

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas
y Suplementos de 24 páginas de Varios
y de 8 páginas de Resoluciones y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	322
Licitaciones	_____	323
Varios	_____	329
Transferencias	_____	330
Convocatorias	_____	331
Sociedades	_____	332

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	338
Varios	_____	339
Sucesorios	_____	343



Sección Oficial

Diposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 886

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-2886/09 mediante el cual tramita la inscripción y habilitación del establecimiento avícola productor de aves para huevo de consumo propiedad de Diego Alejandro HAUCKE, ubicado en la localidad Barrio La Esperanza-Cortinez y Partido de Luján, conforme a la Resolución N° 81/00 del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 2677 del 7 de octubre de 2010 se inscribió la granja sita en El Zorzal y El Chorlo, Ruta 7 Km 85,90101, Circunscripción VII, Sección C, Chacra 23, Parcelas 10, 11, 14 de la localidad Barrio La Esperanza-Cortinez y Partido de Lujan en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas y se le otorgó la habilitación provincial para funcionar como productor de aves para carne;

Que por Acta B 43449 de fecha 11 de mayo de 2015 se constató que, la granja se encuentra desactivada desde mayo 2014 y no está prevista la iniciación de la actividad;

Que por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 13.881 y Decretos N° 745/14;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Dar de baja en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas a la granja avícola productora de aves de carne, Diego Alejandro HAUCKE, sito en El Zorzal y El Chorlo, Ruta 7 km 85.900, Circunscripción VII, Sección C, Chacra 23, Parcelas 10, 11, 14, de la localidad Barrio La Esperanza-Cortinez y Partido de Luján y dejar sin efecto la habilitación provincial otorgada oportunamente por Disposición de la Dirección Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 2677 del 7 de octubre de 2010, por las razones en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, Área avícola. Cumplido, archivar.

Viviana Miceli

Directora de Fiscalización Pecuaria
y Alimentaria
C.C. 34 / ene. 10 v. ene. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 861

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-746/09 mediante el cual tramita la inscripción y habilitación del establecimiento avícola productor de aves para carne propiedad de María Alicia MARQUES MONTEIRO, ubicado en la localidad City Bell y Partido de La Plata, conforme a la Resolución N° 81/00 del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 144 del 18 de noviembre de 2009 se inscribió la granja sita en Circunscripción VI, Sección X, Fracción VII, Parcelas 1 y 2, de la localidad City Bell y Partido La Plata en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas y se le otorgó la habilitación provincial para funcionar como productor de aves para huevo de consumo;

Que por Nota solicita la baja del mencionado expediente;

Que por Expediente 22500-29048/15 se procedió a la inscripción y habilitación provincial;

Que por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 13.881 y Decreto N° 745/14;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Dar de baja en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas a la granja avícola productora de aves para carne propiedad de María Alicia MARQUES MONTEIRO, sito en Circunscripción VI, Sección X, Fracción VII, Parcelas 1 y 2, de la localidad City Bell y Partido de La Plata y dejar sin efecto la habilitación provincial otorgada oportunamente por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 144 del 18 de noviembre de 2009, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, Área avícola. Cumplido, archivar.

Viviana Miceli

Directora de Fiscalización Pecuaria
y Alimentaria
C.C. 35 / ene. 10 v. ene. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA
Y ALIMENTARIA
Disposición N° 391

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2567-2130/06 mediante el cual tramita la inscripción y habilitación del establecimiento avícola productor de aves para carne propiedad de Esteban Manuel MARTICORENA, ubicado en la localidad Andonaegui y Partido de Exaltación de la Cruz, conforme a la Resolución N° 81/00 del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición de la Dirección de Contralor Ganadero y Agrícola N° 688 del 16 de agosto de 2007 se inscribió la granja sita en Cuartel VII, Circunscripción VII, Sección Rural, Parcela 1578 a, de la localidad Andonaegui y Partido Exaltación de la Cruz en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas y se le otorgó la habilitación provincial para funcionar como productor de aves para carne;

Que por Expediente 22500-26658/14 se procedió a la inscripción y habilitación provincial a nombre de María Emilia MARTICORENA;

Que por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 13.881 y Decreto N° 711/14;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA,
DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Dar de baja en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas a la granja avícola productora de aves para carne, propiedad de Esteban Manuel MARTICORENA, sita en Cuartel VII, Circunscripción VII, Sección Rural, Parcelas 1578 a, de la localidad Andonaegui y Partido de Exaltación de la Cruz y dejar sin efecto la habilitación provincial otorgada oportunamente por Disposición de la Dirección Provincial Contralor Ganadero y Agrícola N° 688 del 16 de agosto de 2007, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, Área avícola. Cumplido, archivar.

Enrique A. Torres

Director Provincial de Fiscalización
Agropecuaria y Alimentaria
C.C. 36 / ene. 10 v. ene. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA
Y ALIMENTARIA
Disposición N° 388

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22229-21/06 mediante el cual tramita la inscripción y habilitación del establecimiento avícola productor de aves para carne propiedad de ROCHAIX HERMANAS SOCIEDAD DE HECHO, ubicado en la localidad Duggan y Partido de San Antonio de Areco, conforme a la Resolución N° 81/00 del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 450 del 26 de junio de 2007 se inscribió a la granja sita en Cuartel V, Circunscripción V, Sección Rural, Parcela 669 f, de la localidad Duggan y Partido de San Antonio de Areco en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas y se le otorgó la habilitación provincial para funcionar como productor de aves para carne;

Que por Expediente 22500-29695/15 se procedió a la inscripción y habilitación provincial a nombre Noemí Norma RINCÓN;

Que por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 13.881 y Decreto N° 745/14;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA,
DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Dar de baja en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas a la granja avícola productora de aves para carne, propiedad de ROCHAIX HERMANAS SOCIEDAD DE HECHO, sito en Circunscripción V, Sección Rural, Parcela 669 f, localidad Duggan y Partido de San Antonio de Areco y dejar sin efecto la habilitación provincial otorgada oportunamente por Disposición de la Dirección Provincial de Contralor Ganadero y Agrícola N° 450 del 26 de junio de 2007, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, Área avícola. Cumplido, archivar.

Enrique A. Torres
Director Provincial de Fiscalización
Agropecuaria y Alimentaria
C.C. 37 / ene. 10 v. ene. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 888

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2567-1320/04 mediante el cual tramita la inscripción y habilitación del establecimiento avícola productor de aves para huevo de consumo propiedad de Liliana OTTAVIANO, ubicado en la localidad El Peligro y Partido de La Plata, conforme a la Resolución N° 81/00 del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 966 del 10 de marzo de 2010 se declaró vencida la habilitación otorgada por Disposición de la ex Dirección Provincial de Ganadería y Mercados N° 2 del 07 de enero de 2005 y debía cumplir con los requisitos de inscripción y por Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 2933 del 15 de noviembre de 2010 se rechaza el recurso de revocatoria y por Decreto N° 1281 del 18 de agosto de 2011 se rechaza el Recurso Jerárquico y quedando firme la Disposición que dio de baja la Disposición N° 966 del 10 de marzo de 2010;

Que por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 13.881 y Decreto N° 745/14;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Dar de baja en el Registro Provincial de Explotaciones Avícolas a la granja avícola productora de aves de huevo para consumo, propiedad de Liliana OTTAVIANO, sito en calle 218 entre 407 y 409, localidad El Peligro y Partido de La Plata y dejar sin efecto la habilitación provincial, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, Área avícola. Cumplido, archivar.

Viviana Miceli
Directora de Fiscalización Pecuaria
y Alimentaria
C.C. 38 / ene. 10 v. ene. 16

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 10/16

POR 10 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.
Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente: 1-434/2016.
Rubro comercial: Construcción.
Objeto de la contratación: Obra: "Monumento a los desaparecidos – UNMDP".
Retiro o adquisición de Pliegos
Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.
Plazo y horario: Lunes a viernes de 8 a 13, hasta el anterior a la fecha de apertura de ofertas.
Costo del Pliego: \$ 0,00.
Consulta de Pliegos
Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar acceso directo "Contrataciones Vigentes".
Plazo y horario: Lunes a viernes de 8 a 13, hasta el anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.
Presentación de Ofertas
Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.
Fecha de inicio: 12/12/2016.
Fecha de fin: 24/01/2017.
Hora de fin: 10:00.
Acto de Apertura
Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.
Día y hora: 24/01/2017 a las 10:00.

C.C. 218.816 / dic. 30 v. ene. 12

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPUERTARIA

Licitación Pública N° 12/16

POR 15 DÍAS – Expediente N° 6358/2015. Objeto de la contratación: Refuncionalización de los sectores ocupados por la UOSP Ezeiza sita en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil catorce (\$ 4.492.014,00).

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos cuarenta y cuatro mil novecientos veinte con catorce centavos (\$ 44.920,14).

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804)- Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Acto de Apertura y lugar de apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 2 de febrero de 2017 a las 12:00 hs.

Presentación de ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 2 de febrero 2017 a las 12:00 horas.

C.C. 39 / ene. 6 v. ene. 26

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPUERTARIA

Licitación Pública N° 13/16

POR 15 DÍAS – Expediente N° 1859/2016 Objeto de la contratación: Adecuación de espacios existentes para el Instituto de Seguridad Aeroportuaria (ISSA) - Ezeiza Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones veintiún mil noventa y uno (\$ 5.021.091,00).

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos cincuenta mil doscientos diez con noventa y un centavos (\$ 50.210,91).

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804)- Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Acto de Apertura y lugar de apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 3 de febrero de 2017 a las 12:00 hs.

Presentación de ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 3 de febrero 2017 a las 12:00 horas.

C.C. 40 / ene. 6 v. ene. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 190/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Unidad de Salud La Tablada, ubicada en la calle Nazar 548 y Leguizamón de la Localidad de La Tablada".

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 30 de enero 2017 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.697. (Son pesos un mil seiscientos noventa y siete).

Expediente N° 13884/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 102 / ene. 9 v. ene. 13

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 40/16

POR 3 DÍAS - Objeto: "Reparación de las cúpulas oeste y norte del Palacio de Justicia de La Plata, Departamento Judicial La Plata". (Ley 6.021).

Consulta, retiro y descarga del Pliego: Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 y en www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 10.817.354,90.

Capacidad Financiera Anual: \$ 13.194.896.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Apertura: 14 de febrero del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9° Tribunales La Plata.

Expte. 3003-00826-16.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 142 / ene. 10 v. ene. 12

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 240/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Tandil, Departamento Judicial Azul con destino al traslado del Tribunal de Trabajo

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, Av. Pte. Perón N° 525 en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de febrero del año 2017 a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1737/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 143 / ene. 10 v. ene. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 57/16

POR 5 DÍAS - Apertura del sobre 2- Propuesta Económica. Expediente 2410-2450/2016. Obra: Apertura de traza, obras básicas y obras de arte en R.P. N° 6, tramo: 2: R.P. N° 215 - Avenida 137, Sección II: R.P. N° 215-R.P. N° 36, Primera Etapa: R.P. N° 215 - Calle 90, longitud 6.808,45 metros, en jurisdicción del Partido de La Plata. Apertura del Sobre 02: 06 de febrero de 2017, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 157 / ene. 10 v. ene. 16

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-32790/16 - Llamado a Licitación Pública N° 10/2016 para la obra: puesta en valor del edificio de la estación policial comunal salto.- Presupuesto Oficial: Un millón treinta mil (\$ 1.030.000).

Fecha y hora de Apertura: 24 de enero de 2017 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

Lugar: Dirección de Compras.

Para la adquisición de Pliego Único de Bases y Condiciones en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Salto Buenos Aires N° 369 planta baja en horario de 7:00 a 12:00 para consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales

Tel. 02474-422103 - comprasalto@yahoo.com.ar.

C.C. 204 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-32690/16 - Llamado a Licitación Pública N° 9/16 para la obra: Ampliación de sanitarios y reparaciones varias Escuela Primaria N° 27.

Presupuesto Oficial: Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos treinta y ocho con 22/100 (\$ 1.499.338,22).

Fecha y hora de Apertura: 23 de enero de 2017 a las 09:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

Lugar: Dirección de Compras.

Para la adquisición de Pliego Único de Bases y Condiciones en Dirección de Compras de la Municipalidad de Salto Buenos Aires N° 369 planta baja en horario de 7:00 a 12:00, para consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales Tel. 02474-422103- comprasalto@yahoo.com.ar.

C.C. 205 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-32678/16 - Llamado a Licitación Pública N° 8/2016 para la obra: Reparación de filtraciones Escuela Primaria N° 10 de la Localidad de la Invincible Ptdo. de Salto.

Presupuesto Oficial: Un millón ciento veintiséis mil trescientos uno con 07/100 (\$ 1.126.301,07).

Fecha y Hora de Apertura: 23 de enero de 2017 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$1.000).

Lugar: Dirección de Compras.

Para la adquisición de Pliego Único de Bases y Condiciones en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Salto Buenos Aires N° 369 planta baja en horario de 7:00 a 12:00, para consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales Tel. 02474-422103- comprasalto@yahoo.com.ar.

C.C. 206 / ene. 11 v. ene. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y COOPERATIVA INTERGUBERNAMENTAL**

Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la repavimentación y ensanche de la Av. 66 (RP N° 10) entre las calles 167 y la RP 36. Tramo I desde la calle 167 hasta calle 179, con destino a la Subsecretaría de Obras públicas.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 1/02/2017.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1012899/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del monto presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 210 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 60/16

POR 2 DÍAS - Solicita 1 Camión 0 km con Equipamiento Succionador Desobstructor.

Presupuesto Oficial: \$ 5.086.000,00.

Valor del Pliego: \$5.000,00.

Fecha de Apertura: 27 de enero de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 -1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 211 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Solicita el Servicio de Lavandería con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$1.216.800,00.

Valor del Pliego: \$1.217,00.

Fecha de Apertura: 26 de enero de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 212 / ene. 11 v. ene. 12

**MUNICIPALIDAD DE PILAR,
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 25/16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 12.983/16. Decreto N° 11/17. Dése publicidad a la baja de la Licitación Pública N° 25/2016 para el mantenimiento y mejorado de la calle Ricchieri entre Avenida 12 de Octubre - Ruta Nacional N° 8 - y la Avenida Luis Lagomarsino - Ruta Nacional N° 8-, Partido del Pilar, por Decreto Municipal N° 11/17 del 3 de enero de 2017. Conste.

C.C. 215 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública 14/2016 para el día 16 de enero de 2016 a las 10:00 hs.

Objeto: Adquisición de 15 motocicletas 150cc, 5 motocicletas 250cc, 6 cuatriciclos 250 cc, todo con su correspondiente casco y patentamiento.

Decreto Municipal: 9/2017.

Presupuesto Oficial: \$ 1.103.900,00. (Pesos un millón ciento tres mil novecientos con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 2.103,90 (Pesos dos mil ciento tres con 90/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, y hasta dos días previos a la fecha de apertura. Previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482.

www.generalrodriguez.gov.ar

C.C. 216 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 18/16

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública 18/2016 para el día 16 de enero a las 11.00 hs.

Objeto: Adquisición de tres unidades de containers habitables chicos y dos containers habitables grandes.

Decreto Municipal: 8/2017.

Presupuesto Oficial: \$1.764.164,50 (Pesos un millón setecientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro con 50/100).

Valor del Pliego: \$ 2.764,17 (Pesos dos mil setecientos setenta y cinco con 31/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, y hasta dos días previos a la fecha de apertura. Previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482.

ww.generalrodriguez.gov.ar

C.C. 217 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM

Licitación Pública Nacional N° 1/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional N° 1/2017-para la Obra denominada "Mano de Obra para la Elaboración, Colocación, Traslado, Enceres y todo lo necesario para Pavimentación de Calles Urbanas en las localidades de Juan B. Alberdi y Leandro N. Alem (Bs. As.)". Expte. N° 4064-2662. Decreto llamado N° 014/2017. Presupuesto Oficial Total \$ 5.129.808. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.), Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 12:00, hasta el día 25/01/2017 inclusive. Valor del Pliego: \$ 5.000. Fecha de Apertura: Jueves 26 de enero de 2017.- Hora: 09:30. Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

Rivadavia 240 – Telefax: 02354-420067/420111/420489

6030 Vedia (Bs. As.)

e-mail: subcom@alem.mun.gba.gov.ar

C.C. 218 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM

Licitación Pública Nacional N° 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional N° 2/2017 para la Obra denominada "Adquisición de Asfalto AC 30 para la Elaboración de Concreto Asfáltico en Caliente para Pavimentación de Calles Urbanas en las localidades de Juan B. Alberdi y Leandro N. Alem (Bs. As.)". Expte. N° 4064-2663. Decreto llamado N° 15/2017. Presupuesto Oficial Total \$ 1.370.250. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.), Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 12:00, hasta el día 25/01/2017 inclusive. Valor del Pliego: \$ 1.400. Fecha de Apertura: Jueves 26 de enero de 2017. Hora: 10:00. Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

Rivadavia 240 – Telefax: 02354-420067/420111/420489

6030 Vedia (Bs. As.)

e-mail: subcom@alem.mun.gba.gov.ar

C.C. 219 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM

Licitación Pública Nacional N° 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional N° 3/2017 para la Obra denominada "Provisión de Agregado Pétreo Mineral para la Elaboración de Concreto Asfáltico en Caliente para Pavimentación de Calles Urbanas en las localidades de Juan B. Alberdi y Leandro N. Alem (Bs. As.)". Expte. N° 4064-2664. Decreto llamado N° 16/2017. Presupuesto Oficial Total \$ 1.289.853.- Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.), Rivadavia 240 (6030). Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 12:00, hasta el día 25/01/2017 inclusive. Valor del Pliego: \$ 1.400. Fecha de Apertura: Jueves 26 de enero de 2017.- Hora: 10:30.- Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

Rivadavia 240 – Telefax: 02354-420067/420111/420489

6030 Vedia (Bs. As.)

e-mail: subcom@alem.mun.gba.gov.ar

C.C. 220 / ene. 11 v. ene. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 4/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2968/1580/16. Llámese a la Licitación Privada N° 04/16 S.A.M.O. para contratar el Servicio de Modernización de Ascensores con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 17 de enero de 2017 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000 - en la Localidad de Haedo- Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 224

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 3/16 SAMO Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1788/16. Llámese a Licitación Privada N° 03/16 SAMO 2do. Llamado por la Reparación y Puesta en Funcionamiento de Aire Comprimido Central para cubrir el período del 05/11/16 al 31/12/16, con destino al H.Z.G.A. "Simplemente Evita".

Apertura de Propuestas: Día 18/01/17 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Simplemente Evita" sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9 a 13.

H.Z.G.A. "Simplemente Evita" - Domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km. 32, G. Catán - Tel.: 02202-422217/32/48/80 - Oficina de Compras: Interno 313/310 - Fax: Interno N° 312.
C.C. 225

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 40/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2970-2849/16. Llámese a Licitación Privada N° 040/17 referente a la Adquisición de Insumos de Alimentación (Rubro Infusiones y Condimentos).

Apertura de Propuestas: Día 17/01/17. Hora 9:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

Deberá presentar muestras en la Oficina de Alimentación antes de la fecha de apertura en el horario de 8:00 a 12:00.

H.I.E.A.y.C. "Dr. Alejandro Korn" - Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata - Oficina de Compras Tel 0221-478-0032.

C.C. 226

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 41/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2970-2911/16. Llámese a Licitación Privada N° 041/17 referente a la Adq. de Insumos de Alimentación (Rubro Vegetales A).

Apertura de Propuestas: Día martes 17/01/2017. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

Deberá presentar muestras en la Oficina de Alimentación antes de la fecha de apertura en el horario de 8:00 a 12:00.

H.I.E.A.y.C. "Dr. Alejandro Korn" - Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata - Oficina de Compras Tel 0221-478-0032.

C.C. 227

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 42/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2970-2912/16. Llámese a Licitación Privada N° 042/17 referente a la Adq. de Insumos de Alimentación (Rubro Vegetales B).

Apertura de Propuestas: Día martes 17/01/2017. Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

Deberá presentar muestras en la Oficina de Alimentación antes de la fecha de apertura en el horario de 8:00 a 12:00.

H.I.E.A.y.C. "Dr. Alejandro Korn" - Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata - Oficina de Compras Tel 0221-478-0032.

C.C. 228

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 43/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2970-2888/16. Llámese a Licitación Privada N° 043/17 referente a la Adq. de Insumos de Alimentación (Rubro Vegetales C).

Apertura de Propuestas: Día martes 17/01/2017. Hora 12:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

Deberá presentar muestras en la Oficina de Alimentación antes de la fecha de apertura en el horario de 8:00 a 12:00.

H.I.E.A.y.C. "Dr. Alejandro Korn" - Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata - Oficina de Compras Tel 0221-478-0032.

C.C. 229

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 38/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2968/1226/16. Llámese a la Licitación Privada N° 38/17 para contratar la adquisición de Medicación de Fertilidad con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 17 de enero de 2017 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000 - en la Localidad de Haedo- Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario Administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 230

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 83/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4751-2016. Llámese a Licitación Privada N° 083/17 para la Adq. de Insumos de Trabajo, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 18/01/2017 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños), sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) - Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As. - Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900) - Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 231

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 82/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4750-2016. Llámese a Licitación Privada N° 082/17 para la Adq. de Medios de Contraste, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 18/01/2017 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños), sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) - Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As. - Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900) - Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 232

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4241-2016. Llámese a Licitación Privada N° 1/2017, por la Adquisición de Descartables solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de la Ciudad de Mar del Plata.-

Apertura de Propuestas: Día 18 de enero de 2017 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 233

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4221-2016. Llámese a Licitación Privada N° 2/2017, por la Adquisición de Reactivos solicitado por el Servicio de Laboratorio perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 31-12 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de la Ciudad de Mar del Plata.-

Apertura de Propuestas: Día 18 de enero de 2017 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 234

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4222-2016. Llámese a Licitación Privada N° 3/2017, por la Adquisición de Reactivos solicitado por el Servicio de Laboratorio perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 31-12 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de la Ciudad de Mar del Plata.-

Apertura de Propuestas: Día 18 de enero de 2017 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 235

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 29/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 29/17 - Expediente 2933-5394/16, para la Adquisición de Determinaciones de Hemostasia con Provisión de Equipamiento solicitado por el Servicio de Hemoterapia-Hematología.

Apertura de Propuestas: El día 18/01/17 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata - Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 - Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 236

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 28/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 28/17 - Expediente 2933-5412/16, para el Servicio de Recolección, Traslado y Tratamiento de los Residuos Patogénicos generados en la Dependencia.

Apertura de Propuestas: El día 18 de enero de 2017 a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata - Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 - Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 237

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 27/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 27/17 - Expediente 2933-5380/16, para la Adquisición de Insumos Generales solicitado por el Servicio de Odontología.

Apertura de Propuestas: El día 18 de enero de 2017 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata - Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 - Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 238

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 26/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 26/17 - Expediente 2933-5413/16, para la Contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Disposición Final de Líquidos Peligrosos generados en la Dependencia.

Apertura de Propuestas: El día 18 de enero de 2017 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata - Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 - Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 239

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 25/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 25/17 - Expediente 2933-5376/16, para la Adquisición de Insumos Descartables solicitados por el Servicio de Enfermería.

Apertura de Propuestas: El día 18 de enero de 2017 a las 09:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata - Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 - Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 240

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 24/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 24/17 - Expediente 2933-5418/16, para la Adquisición de Material de Vidrio solicitados por el Servicio de Laboratorio.

Apertura de Propuestas: El día 18 de enero de 2017 a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata – Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Dirección B° 114 entre 39 y 40 (C.P. 1900), La Plata, Buenos Aires, Argentina, Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 – Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 241

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS – Expte. Nº 4003-37605/2017.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 1/2017 para la ejecución de la Obra: "Plan de Acondicionamiento de Instalaciones Eléctricas de Edificios Escolares en la Municipalidad de Almirante Brown", cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 5.943.456,00 (PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales Nº 1312 - 3º Piso de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 24 de enero de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 27 de enero de 2017 a las 09:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 5.943,45 (PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS).

ARTÍCULOS 3º y 4º: De forma.

Mariano Cascallares

Intendente Municipal

C.C. 244 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS – Expte. Nº 4003-37606/2017.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 2/2017, para la ejecución de la Obra: "Readecuación, Refuncionalización, Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Edificios Escolares del Partido de Almirante Brown", cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 10.341.500,00 (PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales Nº 1312 - 3º Piso de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 24 de enero de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 27 de enero de 2017 a las 11:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 10.341,50 (PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS).

ARTÍCULOS 3º y 4º: De forma.

Mariano Cascallares

Intendente Municipal

C.C. 243 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación para la Provisión de: "Repuestos Varios para Automotores", para un período de consumo aproximado de seis (6) meses, requeridos para stock de mantenimiento de vehículos en el Taller Mecánico Municipal, sito en la calle Colectora Juan D. Perón y Ana Acerboni, Partido de Lomas de Zamora, solicitados por las Secretarías de: Gestión Descentralizada, Medio Ambiente y Seguridad.

Presupuesto Oficial: (\$ 6.602.428,61).

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: Martes, 31 enero de 2017, 11:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro Nº 220 3er. Piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 12.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 19/1 hasta el 23/1 de 2017 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 245 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: "Bacheo de Hormigón Simple Zona Norte - Zona Sur" en el Partido de Esteban Echeverría, en el marco del Fondo de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 27.861.480,00.

Valor del Pliego: \$ 27.000,00.

Fecha de Apertura: 02 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 246 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: "Pavimentación de Hormigón Simple Zona Norte y Zona Sur" en el Partido de Esteban Echeverría, en el marco del Fondo de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 49.633.960,80.

Valor del Pliego: \$ 49.000,00.

Fecha de Apertura: 02 de febrero de 2017 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 247 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: "Bacheo de Concreto Asfáltico Zona Norte - Zona Sur" en el Partido de Esteban Echeverría, en el marco del Fondo de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 10.819.618,12.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Fecha de Apertura: 03 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 248 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: "Repavimentación de Concreto Asfáltico" en el Partido de Esteban Echeverría, en el marco del Fondo de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 11.685.186,45.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Fecha de Apertura: 03 de febrero de 2017 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 249 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOPERATIVA INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 35/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la provisión de mezcla de cemento asfáltico en caliente sobre camión.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 20/01/2017.

Hora: 09:30.

Expediente Nº: 4061-1011927/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta dos (2) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 250 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Conducción Superior: Objeto: "Adquisición de Materiales para la Instalación de Semáforos en la Ciudad".

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000.

Entrega del Pliego: Sin cargo.

Límite de Entrega: 01/02/17 -7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 03/02/17 - 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar
C.C. 251 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN

Licitación Pública N° 57/16

POR 2 DÍAS – Expediente: N° 4051-28376-S-2016.

Fecha y Hora de Apertura: Viernes 3 de febrero de 2017 a las 10 hs.

Valor del Pliego: Pesos mil cuatrocientos treinta y uno (\$ 1.431,00).

Rubro: "Oxígeno Líquido Medicinal".

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos treinta y uno (\$ 1.431.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras – 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 02/02/17 de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

Municipalidad de San Martín: www.sanmartin.gov.ar – Belgrano 3747 – CP B1650 – San Martín – Provincia de Buenos Aires – Tel.: 011-4830-0570/0805.

C.C. 253 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15554-CGAPEOE-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Provisión de materiales para el mantenimiento de alumbrado público en el Partido de Berazategui".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.228.065,50.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 11 de enero de 2017 hasta el 07 de febrero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 07 de febrero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel./Fax: (011) 4356-9200 - interno 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 09 de febrero de 2017, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 09 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 264 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15239-SSPH-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Alquiler y carga de tubos de O2 y nitrógeno para C.E.M. 31 C.A.P.S., Centro Sábato, Centro Oftalmológico San Camilo, Centro Odontológico Municipal y Clínica Veterinaria Municipal para el Ejercicio 2017".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.095.313,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 11 de enero de 2017 hasta el 07 de febrero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 07 de febrero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel./Fax: (011) 4356-9200 - interno 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 09 de febrero de 2017, a las 11:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 09 de febrero de 2017, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 265 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15241-SSPH-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Cajas de retiro, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos generados por el Centro Oftalmológico San Camilo, Centro Sábato, Clínica Veterinaria Municipal, 31 C.A.P.S., Centro Odontológico Municipal y Centro de Rehabilitación Deportiva para el Ejercicio 2017".

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.922.900,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 13 de enero de 2017 hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel./Fax: (011) 4356-9200 - interno 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 09 de febrero de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 10 de febrero de 2017, a las 11:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 9.000,00.

C.C. 266 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15237-SSPH-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de reactivos para el servicio de laboratorio de Centro Sábato para el Ejercicio 2017".

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.105.756,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 13 de enero de 2017 hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 08 de febrero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel./Fax: (011) 4356-9200 - interno 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 09 de febrero de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10 de febrero de 2017, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 10 de febrero de 2017, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 267 / ene. 12 v. ene. 13

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES

Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4019-0005/17. Objeto: "Pavimentación Urbana - Etapa II (22 cuadras)".

Valor del Pliego: \$ 15.000 (quince mil pesos).

Monto de Obra: \$ 29.944.130,28 (veintinueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta con 28/100).

Adquisición y Consulta del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible para su consulta y venta en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D' Andrea N° 25 -Primer Piso, Ciudad de Carlos Casares.

Horario de Atención: De 7:30 a 12:30 hs.

Venta de Pliego: A partir del 16/01/2017.

Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día 03/02/2017, a las 11:00 horas.

Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 03 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D' Andrea N° 25, Primer Piso, Ciudad de Carlos Casares.

Para consultas telefónicas: 02395-451116.

Sitio de consulta en Internet: phormigonera@hotmail.com

Municipalidad de Carlos Casares, Monseñor D'Andrea 25 – C.P. B6530BEP – Tel. (02395) 451100/06, Buenos Aires, Argentina – www.casares.gov.ar

C.C. 272 / ene. 12 v. ene. 13

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO INMUEBLES

Licitación Pública N° INM – 4196

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4196, para la ejecución de los trabajos de "Remodelación" en el edificio sede de la Sucursal Batán (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 25/01/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326, 3° piso, oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Batán (BA) y en la Gerencia Zonal de Mar del Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 2.142.331,75 más IVA.

L.P. 15.053 / ene. 12 v. ene. 17

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM – 4195

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4195, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general y complementos" en el edificio sede de la Sucursal Cte. Nicanor Otamendi (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 24/01/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326, 3° piso, oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Cte. Nicanor Otamendi (BA) y en la Gerencia Zonal de Mar del Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 1.053.436,70 más IVA.

L.P. 15.054 / ene. 12 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública

POR 1 DÍA - Decreto 2-3254/16 - Expediente 419R-7085/2016. Visto las presentes actuaciones, referidas a la adquisición de especies arbóreas y ornamentales para forestar el Barrio Vista Alegre, solicitado por el Departamento de Parques Municipales, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, Y en virtud de lo informado por el Departamento Compras a fs. 25;

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1) Llámese a Licitación Pública para la adquisición de especies arbóreas y ornamentales para forestar el Barrio Vista Alegre, solicitado por el Departamento de Parques Municipales, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 2) La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en el Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina N° 43 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

ARTÍCULO 3) Déjase constancia que el Acto de Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 2017, a las 10:00 horas, en el Departamento de Compras y en presencia de las Autoridades y personas que concurran al Acto.

ARTÍCULO 4) Dispóngase la validez de las ofertas, por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de Apertura.

ARTÍCULO 5) Cúmplase, dése al B.O, publíquese el aviso correspondiente por el término de dos (2) días en el Diario La Nueva Provincia y en el Boletín de la Provincia de Buenos Aires, tome nota Departamento de Compras.

Héctor Gay
Intendente Municipal
C.C. 242 / 1° v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

Licitación Pública 13/2016

POR 2 DÍAS - Expediente 4123-1569/2016 – Decreto 3.285/16.

Llámese a Licitación Pública para la Obra de Ampliación Jardín de Infantes N° 907.

Obra: Provisión de mano de obra y materiales para la construcción de 1 aula provista de sanitarios, sector de mesadas con piletas y expansión frente al aula en el Jardín de Infantes N° 907 en el Barrio Bosque Pinamar.

Fecha de apertura de sobres: 06 de febrero de 2017 a las 11:00 hs. En la Dirección de Contrataciones de esta Municipalidad, sita en la Av. Del Valle Fértil N° 234 de Pinamar.

Presupuesto Oficial: pesos un millón seiscientos treinta y nueve mil, treinta con sesenta y cuatro centavos (\$ 1.639.030,64).

Valor del pliego: pesos ocho mil seiscientos noventa con sesenta y un centavos (\$ 8.690,61).

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones. Tel: (02254) 491600 int. 617.

C.C. 353 / ene. 12 v. ene. 13

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS – Notifico a ROJAS, LILIAN EDITH DNI 14.763.143, que por Expediente N° 2900-68161/08, en trámite ante este Departamento Auditoría Interna Ministerio de Salud - 51 N°1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: "La Plata, 22 de abril de 2015... La parte pertinente de la Resolución que ordena la inscripción dice así..." Resuelve: Art. 3º: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la Inhibición General de Bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará el oficio pertinente". Fdo. Dr. Miguel Berri, Subsecretario, Resolución 262/11 de 1º de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100- 13062/11)" Firmada por Eduardo Luis de Marco, Director. Fiscalía de Estado. Inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el N° 01 0359105/7 el día 28/04/2015. Ana Ladra Alonso, Técnico sup. en Reg. y Publicidad Inmobiliaria, Supervisora- Disp. Adm. D T, N 085/2010, Dpto. Anotaciones Especiales, Dcción. Pcial. del Registro de la Propiedad. Jorge Luisa Trapani, A/C Despacho.

C.C. 76 / ene. 9 v. ene. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARISA MABEL CHAILE (D.N.I. 23.008.698), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 N° 1120- 4º Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1604/12, obrante en el expediente N° 2989-860/10.

C.C. 77 / ene. 9 v. ene. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA**

POR 5 DÍAS - Notifico a BORRE, PATRICIA LILIANA, D.N.I. 18.023.366, que por expediente N°2900-24337/16, en trámite ante este Departamento de Auditoría Interna Ministerio de Salud 51 N°1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 25 de noviembre de 2016. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de \$ 5.593,36.- por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición en el Departamento Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204."

C.C. 78 / ene. 9 v. ene. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS
PRODUCTIVOS Y ACCIÓN COOPERATIVA**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Registro, Archivo y Asuntos Legales de la Subsecretaría de Coordinación de Programas Productivos y Acción Cooperativa del Ministerio de Producción de la Provincia de Bs. As, sito en calle 51 N° 735 de la ciudad de La Plata, notifica a las cooperativas que a continuación se detallan, que se ha procedido a dar por concluido el proceso liquidatorio de las entidades que se enumeran, y remitir los presentes actuados al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, aconsejando que proceda a efectuar la Cancelación de la Matrícula de la entidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 del Decreto Ley N° 20.337/73. El presente se publica por cinco días seguidos en el Boletín Oficial, conforme el Art. 66 del Decreto Ley N° 7647. Quedando debidamente notificadas las entidades que a continuación se enumeran. La Plata, 4 de noviembre de 2016. "...solicítase al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, la publicación del edicto mediante el cual se notifica la clausura del proceso liquidatorio.

Firmado: Dr. Carlos Genovese, Director de la Dirección de Registro, Archivo y Asuntos Legales de la Subsecretaría de Coordinación de Programas Productivos y Acción Cooperativa.

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y TRABAJO "BARRIO SAN MARCOS" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 10980.- Registro Provincial N° 2405- Expediente N° 2770-4467/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 386/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO TALLER DE ARMADO Y COSTURA EN PRENDAS DE VESTIR "COOTEX" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 12179.- Registro Provincial N° 2004-Expediente N° 2770-4269/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 383/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO, DE PRODUCCION INDUSTRIAL "LA CASTILLENSE" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 12239.- Registro Provincial N° 2150- Expediente N° 2770-4426/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 384/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO "SAN CAYETANO" DE CHASCOMUS LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 23866.- Registro Provincial N° 5115- Expediente N° 21600-9446/2006.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 373/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO PRO-AL PROCESADORES DE ALIMENTOS LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 23192.- Registro Provincial N° 4914- Expediente N° 2770-13622/2004.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 376/12.

COOPERATIVA APICOLA DEL SUR LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 13750.- Registro Provincial N° 2665- Expediente N° 2770-12666/2003.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 375/12.-

COOPERATIVA DE TRABAJO MARIO BRAVO LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 11940.- Registro Provincial N° 2020- Expediente N° 2770-4243/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 379/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION "AZUL-COOP" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 11994.- Registro Provincial N° 1983-Expediente N° 2770-4017/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 385/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO SERICOOP LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 13369.- Registro Provincial N° 1915- Expediente N° 2770-4022/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 391/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO HOSPITAL INTERZONAL DOCTOR DOMINGO CABRED LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 11911.- Registro Provincial N° 1702-Expediente N° 2770-4286/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 380/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO "PRODUCCIÓN INDUSTRIAL CHACABUCO" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 12263.- Registro Provincial N° 1961- Expediente N° 2770-4285/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 381/12.-

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD "SAN JORGE" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 13272.- Registro Provincial N° 1709- Expediente N° 2770-4356/19998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 382/12.-

COOPERATIVA DE TRABAJO "AGUAS DE MAIPÚ" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 12434.- Registro Provincial N° 1860- Expediente N° 2770-4287/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 392/12.-

COOPERATIVA DE TRABAJO "ALMAFUERTE" LIMITADA.- Matrícula Nacional N° 12367.- Registro Provincial N° 2148- Expediente N° 2770-4282/1998.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As N° 390/12.-

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO RURAL DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS-COELMA. Matrícula Nacional N° 7435.- Registro Provincial N° 1661- Expediente N° 22300-6480/2008.- Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As. N° 374/12.

COOPERATIVA DE TRABAJO "EL PROGRESO" LIMITADA Matrícula Nacional N° 15738.- Registro Provincial N° 975- Expediente N° 2770-9540/2001. Resolución del Subsecretario de Acción Cooperativa de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia de Bs. As. N° 399/11.

C.C. 113 / ene. 9 v. ene. 13

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30. Osmar Ariel Pacho, Encargado.

DISTRITO BOLÍVAR-RNRD N° 1

N°-EXPEDIENTE--NOMENCLATURA CATASTRAL--LOCALIZACION

1) 2147-011-1-9-2016

Circunscripción: I- Sección: C - Manzana: 186- Parcela: 10 k. Bolívar

Lupano y Pozzi Edgardo Oreste.

Lupano y Pozzi Hilda Lucrecia.

Escribano Osmar Ariel Pacho

C.C. 152 / ene. 10 v. ene. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar con extensión al REGISTRO REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Daireaux

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

DISTRITO BOLÍVAR-RNRD N° 1.N°- EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZADA

1) 2147-019-1-22-2016

Circunscripción: I-Sección: A- Manzana: 101-Parcela: 12 DAIREAUX FARIAS DE CARRILLO, Juana Leonor

2) 2147-019-1-23-2016

Circunscripción: VIII- Sección: A- Manzana: 49- Parcela: 1a-

MARTÍNEZ Adolfo Hernán

MARTÍNEZ Adolfo Ezequiel

MARTÍNEZ Oscar Wilfredo - Daireaux

3) 2147-019-1-24-2016

Circunscripción: 1 Sección: A- Manzana: 108- Parcela: 10.- Daireaux

RODRIGUEZ Bruno.-

4) 2147-019-1-25-2016

Circunscripción: V-Sección: Rural- Parcela: 178-am.- Daireaux

ARIAS Luis Romualdo

5) 2147-019-1-26-2016

Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:103-Parcela 3.- Daireaux

LOPEZ Tulio Aldo.-

6) 2147-019-1-27-2016

Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:94-Parcela: 13.- Daireaux

PRESOT Y BOMBEN Ana Elisa

PRESOT Y BOMBEN Tomás Luis

PRESOT Y BOMBEN José Antonio

7) 2147-019-1-28-2016

Circunscripción: I-Sección: A -Manzana: 102- Parcela: 14.- Daireaux

SURITA Julia Elvira.-

8) 2147-019-1-29-2016

Circunscripción: VIII-Sección: A-Manzana:52-Parcela: 11 a.- Daireaux

RODRIGUEZ Oscar Abel

9) 2147-019-1-4-2016

Circunscripción: I-Sección: B- Manzana: 23v- Parcela: 3a.- Daireaux

MERCURI Antonio Fioravanti

10) 2147-019-1-11-2016

Circunscripción: I-Sección:B-Manzana:23z-Parcela: 4e.- Daireaux

ZARATE Daniel Elia

11) 2147-019-1-13-2016

Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:2- Parcela: 14 Daireaux

Sánchez de Martín Petronilla

12) 2147-019-32-2016

Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:28-Parcela: 27Sociedad Española de Socorros Mutuos de Daireaux

13) 2147019-1-33-2016

Circunscripción: I- Sección: A- Manzana: 4- Parcela.24 Daireaux

MATTIOLI Cayetano José Luis

Rivero Rodolfo Alfredo

MATTIOLI Miguel Antonio

RIVERO Miguel Alberto

14) 2147-011-1-34-2016

Circunscripción: I-Sección: B- Manzana: 19a- Parcela: 8 Daireaux

MATTIOLI Miguel Antonio

RIVERO Miguel Alberto

MATTIOLI Rodolfo Alberto

RIVERO Rodolfo Alfredo

15) 2147-019-1-35-2016

Circunscripción: I-Sección: B-Manzana: 23w-Parcela: 9 Daireaux

Vicente Lorenzo. Encargado Escribano, Osmar Ariel Pacho

C.C. 153 / ene. 10 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL GUIDO

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Guido, por Ordenanza N° 07/2016 y sus ampliatoria N° 20 y 21/16, hace saber que EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10 HORAS, subastará en el predio municipal ubicado en Hipólito Yrigoyen 470 de General Guido el material que se detalla a continuación y con las siguientes bases: 1 - Dos camiones Ford Modelo 1969 identificados con los números de fábrica 001030J y KA5JMM15796 \$ 18.000 y \$ 10.000. 2 - Un automóvil Renault Clio, Dominio EPM040 Modelo 2004 \$ 40.000. 3 - Una motoniveladora Aveling - Berford identificada con el n°105842 \$ 25.000.- 4 - Dos tractores Crybsa - C 80 y C 130, uno con retro excavadora. \$ 35.000 y 45.000.-5 - Un microómnibus marca Mercedes Benz, dominio TDT183 \$38.000.- 6 - Motores de maquinarias en desuso \$ 12.000.- 6 - Chatarra en general y elementos menores. \$ 5.000.- 7 - Un Tractor marca Fiat Someca. \$ 30.000. 8 - Un Tractor marca John Deere, Modelo 730 \$30.000.- 9 - Un tanque de Combustible de 2000 lts. \$10.000.- 10 - Otra máquina cortadora de césped marca Çardanáz \$ 10.000. Le exhibición de los bienes a enajenar se realizará de lunes a viernes de 9 a 13 en el mismo lugar. Anibal Eugenio Loubet, Intendente Municipal.

L.P. 15.034 / ene. 11 v. ene. 12

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

POR 2 DÍAS - Subasta Pública. Procédase a realizar una Subasta de 24 vehículos que se detallan a continuación, conforme Decreto N° 09/17. 1 Ford Courier 1.8 año 1999, 1 Ford Eonoline F-150 (año 1981), 1 Ford Falcon (año 1990), 7 Renault Logan (años 2009 al 2011), 3 VW Gol Power (año 2012), 9 VW Gol SD 1.9 (año 2001) y 2 VW Polo Classic D (año 2003).

Días y lugar de visita: 23, 24 y 25 de enero, desde las 9:00 y hasta las 12 hs. en el edificio ubicado en Av. Maipú 2270, Olivos.

Día y lugar de la subasta: 27 de enero de 2017, 11 hs. en el Cine Teatro York, Alberdi 895, Olivos.

Expediente N° 4119-003518/2016.

Claudio Panichelli, Director de Compras.

C.C. 213 / ene. 11 v. ene. 12

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Titular del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Centenario 456 4° piso de San Isidro, Dra. Graciela B. Vega, hace saber que se ha dispuesto dar cumplimiento a la destrucción autorizada por Res. N° 2849/16 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de los expedientes correspondientes al legajo asistencia N° 919 y los legajos penales N° 646 al 651 del ex Tribunal de Menores N° 3 Deptal., causas cuyos inicios se registran entre los años 1992 y 2001. El presente se publica a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Quien tuviera interés en la conservación de alguna de las causas, podrá solicitarlo por escrito fundado (conf. Art. 120 Ac. 3397), pudiendo ejercer este derecho dentro de los 20 días siguientes a la presente publicación. A tal fin se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados la nómina de las causas seleccionadas para su destrucción. La misma se llevará a cabo a partir del día 3 de abril de 2017. San Isidro, 13 de diciembre de 2016. Graciela Vega, Juez.

C.C. 254 / ene. 12 v. ene. 16

Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Justo**. YU XIA QUAN, transfiere fondo de comercio Autoservicio sito en Miller 4099 de Virrey del Pino a Zhu Zhaolie. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 198.160 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - **San Justo**. LIN, LIYING, transfiere fondo de comercio Autoservicio sito en Jachal 1026/28 de González Catán a Chen, Deyi. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 198.161 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. YU, GUOPING con DNI 94.013.849. Transfiere a Chen, Zhonglan con DNI 95.561.885 Fondo de Comercio con rubro Autoservicio de Comestibles y no comestibles envasados en Origen con

carnicería, fiambrería, verdulería, frutería y panadería Artesanal comercializadora. Ubicado en Rodríguez Peña N° 237 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 198.162 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. CHEN QICHAO, con CUIT N° 20-94009502-7, transfiere fondo de comercio, rubro supermercado con depósito, sito en la calle Roca N° 1150,

San Miguel, Pdo. de San Miguel, al Sr. Zhang Chengcheng , CUIL N° 20-94413005-4. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 55.847 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se informa que CHIYUAN LIN, transfiere a Lin Guobao negocio de almacén, carnicería, fiambrería, verdulería y frutería, sito en San Isidro 6078, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.433 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS – Avellaneda. DIEGO LEONEL MONTAL-BETTI, transfiere a Establecimiento Nikesa S.R.L. negocio de carnicería y fiambrería sito en Av. Galicia 262, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.432 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que PABLO JAVIER SMIRIGLIA y GERARDO GABRIEL TROVATO S.H. transfiere a Gerardo Gabriel Trovato negocio de Agencia de viajes y turismo sito en 9 de Julio 51, Piso 2° B, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.428 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS – Wilde. ALMA RICCOBON, transfiere a Juan Pablo Gualan negocio de agencia de Lotería, Prode y Quiniela sito en Las Flores 1136, Wilde. Reclamos de Ley en mismo domicilio. Av. 95.426 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social GRACIELA AMANDA MERELLO, con N° de CUIT 27-14167478-7, con domicilio legal en Einstein 5785, Localidad de Del Viso transfiere fondo de comercio, bajo el rubro venta de artículos de limpieza, sito en la calle Chacabuco 409, Localidad de Pilar a favor de razón social Merello Patricia Alejandra, con N° de CUIT 27-16599182-1, domiciliado en Jujuy 917, Localidad de Pilar bajo el Expediente de Habilitación N° 6023/14. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. S.I. 43.845 / ene. 6 v. ene. 12

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. LARA PAOLANTONI DNI 38.783.949 transfiere fondo de comercio rubro Pañalera ropa de bb y chicos en B. Villanueva 1183 Ing. Maschwitz a Camila Canteros DNI 39.595.419. Reclamos de Ley en el domicilio. Z-C. 84.027 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS – Escobar. QUENA OLMEDO ÁNGEL DNI 93.992.455 transfiere a Martínez Edilio DNI 18.790.321 el fondo de comercio "Autoservicio Noemí" sito calle Las Rosas 2752, Escobar Bs. As. libre de todo gravamen y deuda. Martín Carricabur, Contador Público. Z-C. 84.028 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - González Catán. RUBÉN RICARDO D'ALMEIDA, transfiere a Jifeng Chen su comercio de Autoservicio Minorista sito en Núñez de Balboa Nro. 3743 González Catán, Pdo. de La Mtza. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 198.166 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. QUANLI YAN y GUOQUAN YAN transfiere a Yumei Lin su comercio, de Autoservicio Minorista sito en Castellanos Nro.1444-Ramos Mejía. Pdo. de La Mtza. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 198.167 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - San José. YAO XIUMEI, DNI 94.308.878, con domicilio en la calle Eva Perón 3520, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires vende, cede y transfiere el fondo de comercio de un negocio cuyo rubro es el de autoservicio de productos alimenticios- bazar y artículos de limpieza, sito en la calle Salta

Nro. 657, Localidad de San José, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. a Chen Yan DNI 95.522.965, debiendo hacer los reclamos de Ley en el domicilio del comercio. L.Z. 50.988 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - R. Calzada. XIE HUILING, DNI 95.437.908, con domicilio en la calle Victoriano Montes 879, Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires vende, cede y transfiere el fondo de comercio de un negocio cuyo rubro es el de autoservicio de productos alimenticios y en sector separado venta de artículos de limpieza-perfumería y bazar, sito en la calle San Martín Nro. 4083, Localidad de Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. a Guan Jiarong DNI95.615.638, debiendo hacer los reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Patricia N. Marascia, Abogada. L.Z. 50.989 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sucursal de CITIBANK N.A. establecida en la República Argentina, entidad financiera autorizada a operar en la República Argentina, comunica que, a los fines previstos por la Ley 11.867 y sujeto a ciertas condiciones, entre las cuales se encuentra la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina, acordó, con fecha 9 de octubre de 2016, transferir a Banco Santander Río S.A. una parte de su fondo de comercio integrada por un conjunto de activos y pasivos que componen su banca minorista en todo el país, incluyendo en la Provincia de Buenos Aires la operación de banca minorista correspondiente a las siguientes sucursales: i) Sucursal Avellaneda, Av. Mitre 550, Avellaneda; ii) Sucursal Bahía Blanca, Chiclana 233/36/42; Bahía Blanca; iii) Sucursal Citicenter Buenos Aires, P. Pueyrredón 2989, Martínez; iv) Sucursal Escobar, Av. 25 de Mayo 1102, Escobar; v) Sucursal La Plata, calle 47 N° 740, La Plata; vi) Sucursal Lanús, Hipólito Yrigoyen 4627 & 4631, Lanús; vii) Sucursal Canning, Formosa 653, Canning; viii) Sucursal Lomas de San Isidro, Domingo Savia 3011, San Isidro; ix) Sucursal Lomas de Zamora, Alem 18, Lomas de Zamora; x) Sucursal Mar del Plata, Av. Luro 2983, Mar del Plata; xi) Sucursal Martínez, Alvear 76, Martínez; xii) Sucursal Morón, Rivadavia 17790, Morón; xiii) Sucursal Nordelta, Av. de los Lagos 6855, Tigre; xiv) Sucursal Olivos, Av. Maipú 2453, Vicente López; xv) Sucursal Pilar, Av. Las Magnolias 633, Pilar; xvi) Sucursal Quilmes, Moreno 465, Quilmes; xvii) Sucursal San Isidro, 25 de Mayo 342, San Isidro; xviii) Sucursal San Justo, Salta 2389 & Almaguer, San Justo; xix) Sucursal San Martín, Salguero 2137, San Martín; xx) Sucursal San Miguel, Av. Pte. Perón 1136, San Miguel; xxi) Sucursal Tortugas, Constituyentes y Acceso Norte Ramal Pilar, Tortuguitas; y xxii) Sucursal Vicente López, Av. Del Libertador 1467, Vicente López.

En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el Escribano Eduardo Rueda (h), titular del Registro N° 2057 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 4598, con domicilio en calle Viamonte 1167, Piso 11, Of. 41, C1053ABW, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de 15 a 18 hs., donde se solicita remitir las notificaciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes:

Vendedor: Sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina (At. Asesoría Jurídica).

Domicilio: Bartolomé Mitre 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Comprador: Banco Santander Río S.A. (At. Asesoría Jurídica)

Domicilio: Bartolomé Mitre 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elena Sozzani, Apoderada.

C.F. 32.657 / ene. 9 v. ene. 13

POR 5 DÍAS - Pilar. NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. y F., CUIT 30-50111266-2, con domicilio legal en la calle San Martín N° 140 piso 14 de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, con industria ubicada en la calle 14 N° 506 en el Parque Industrial de Pilar, Partido de Pilar, cuyo objeto principal es la compra, elaboración, venta, importación y exportación de tabaco, cigarros, cigarrillos y artículos del ramo, deja constancia que con fecha 29 de abril de 2016 ha realizado cambio de su denominación social a British American Tobacco Argentina S.A.I.C. y F., manteniendo mismo CUIT, debidamente inscripto en la Inspección General de Justicia. Al respecto, indicamos que la modificación de la denominación social no ha implicado un cambio de tipo societario ni de sus accionistas. Reclamo de

Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. María Victoria Repetto, Abogada. S.I. 43.898 / ene. 10 v. ene. 16

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. Ordenanza 15431 HCD B. Bca., Art. 26. MARINO NÉSTOR HERMOSA, domic. Humboldt 323 de B.Bca, cede y transfiere el Legajo de Taxi N° 110, a Julieta Hermosa, domic. Fournier 3110 B. Bca. Escribana interviniente: Zunilda D. Montiel, Titular del Registro N° 6 de, B. Bca., con domicilio en calle Sarmiento 141 B. Bca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la Escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 31 días del mes de diciembre de 2016. Zunilda D. Montiel, Notaria. B.B. 56.003 / ene. 12 v. ene. 18

POR 5 DÍAS - Avellaneda. NATALIA FERNANDA CARMONA transfiere a Sebastián Luján Barrera negocio de Zapatería sito en Galería Comercial Parque Comercial Avellaneda, Acceso Sudeste entre Nicaragua y Ramallo, Local 1057, Avellaneda. Reclamos de ley en mismo domicilio. C.F. 30.004 / ene. 12 v. ene. 18

POR 5 DÍAS - La Rioja. Se hace saber que el Sr. TORRES, LEANDRO FABIÁN, DNI 37.893.974, con domicilio en Peña N° 2844, ha adquirido en locación el comercio ubicado en calle La Rioja N° 1407 para ser explotado a partir del 16/12/2016 para venta de celulares y accesorios. No teniendo ninguna vinculación con la explotación anterior. Torres, Leandro Fabián. G.P. 94.657 / ene. 12 v. ene. 18

Convocatorias

VANONI S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social calle 72 N° 1782 de La Plata, el día 23 de enero de 2017, a las 9:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de la gestión del Administrador.
- 3) Consideración Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado el 15/09/2016.
- 4) Retribución socio administrador en función del 4to. Párrafo del Art. 261 Ley 19.550.
- 5) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 15/09/2016.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Carlos E. A. Vanoni, administrador -Mónica A. Corneli , C.P.N. L.P. 15.004 / ene. 6 v. ene. 12

LAGUNA DEL MOLLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Laguna del Molle S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestra sede social, Ruta 85, km. 53, partido de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de enero de 2017, a las 8:00 horas, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los que esta asamblea se realiza fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, junto con la señora Presidenta.
- 3) Lectura y Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2016.
- 4) Destino de resultados acumulados.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.
- 6) Fijación del número de directores y designación por tres ejercicios. Carolina Vassolo, Contadora Pública. T.A. 87.505 / ene. 9 v. ene. 13

IRENE S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de Irene S.A., para el día tres de febrero de 2017, a las diez horas, en el local social de calle Alvarado N° 654, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016. Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Destino de las Utilidades. Honorarios del Directorio.
- 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.
- 5) Análisis de posibilidad de venta de Inmueble Rural.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio. Juan Adrián Oberman, Presidente.

T.A. 87.502 / ene. 9 v. ene. 13

**METALÚRGICA FARÉ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de enero de 2017 a la hora dieciséis, en su local sito en General Paz 28 de la ciudad de Benito Juárez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado fuera de término. Razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos estatutarios y legales.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Sexto Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el día 31 de mayo de 2016.
- 3) Fijación de las remuneraciones por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
- 4) Retribución al Síndico Titular.
- 5) Consideración de los Resultados del Cuadragésimo Sexto Ejercicio Económico de la Sociedad.
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
- 7) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio

Nota: Metalúrgica Faré Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 Mirta Susana Mosse, Presidente.

L.P. 15.029 / ene. 10 v. ene. 16

Sociedades

MIDTOWN TRAVEL S.R.L.

POR 1 DÍA - (Subsanación de Sociedad de S.R.L.). Silvana Andrea Gozzi, arg., técnica superior en turismo, casada, nac. 03/04/1973, DNI 23.281.531, CUIT 27-23281531-6, domic. Falkner N° 5055, MdP; María Soledad Del Saz, arg., técnica superior en turismo, casada, nac. 22/12/1973, DNI 23.766.002, CUIT: 27-23776002-1, domic. Piran N° 1642, MdP. Por Instrumento privado del 05/12/2016 deciden Subsanan la S.H. a S.R.L. Midtown Travel S.R.L. Domic. Rawson N° 2431 1° Piso "A", Mdp, General Pueyrredón, Objeto: A) Turísticas: organización como mayorista o minorista de planes o viajes destinados a personas individuales, grupos o contingentes. B) Agencia de Viajes: Efectuar 1) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) venta por menor y mayor de pasajes por vía aérea, terrestre o marítima, al contado o a plazos, dentro del territorio nacional o del exterior; 3) intermediación en la contratación de servicios hoteleros; 4) la organización de viajes de carácter individual, excursiones, cruceros, eventos o similares; 5) la recepción y asistencia de turistas, durante sus viajes y

permanencia en el país, la prestación de guías turísticos y despacho de equipajes; 6) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre los servicios enumerados 7) despacho de aduanas en lo concerniente a equipajes y carga de los viajes por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la compra venta de entradas o tickets para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; 9) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de agentes de viaje. C) Transporte: de personas en viajes de turismo o esparcimiento, con vehículos propios o de terceros. D) Gastronómicos: explotación de bares, restaurantes, parrillas, salón de fiestas, para suministrar desayunos, almuerzos, meriendas y cenas. E) Hoteleras: la explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de lo anteriormente mencionado. F) Construcción: Construcción de hoteles, moteles, posadas, departamentos, complejos habitacionales, camping, destinados a turismo, tiempo compartido o cualquier otro fin de esparcimiento o vacacional. G) Representaciones, intermediaciones y mandatos de cualquier actividad. H) Financieras: podrá realizar la financiación de las operaciones sociales siempre con dinero propio. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años, Capital Social \$ 50.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en caso de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socias Gerentes: Silvana Andrea Gozzi y María Soledad Del Saz. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.597

G Y P TOBATY PY S.A.

POR 1 DÍA - Representación y uso de firma social a cargo del presidente. Vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Mar del Plata, diciembre de 2016. Cristina Andrea Melone, Notario.

G.P. 94.600

DISTRIBUCIÓN Y PROFESIONALISMO S.A.

POR 1 DÍA - (Inscripción de Sociedad S.A.) José Alberto Patriarca, arg., comerciante, casado, nac. 15/12/1968, DNI 20.586.817, CUIT: 20-20586817-9, domic. Juan José Paso 1018, MdP; Federico Outeda, arg., comerciante, soltero, nac. 25/01/1983, DNI 30.025.196, CUIT: 20-30025196-0, domic. Zuviria 1882, MdP. Esc. Pública 13/12/2016. Distribución y Profesionalismo S.A. Domic. Juncal 2145, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: I) Comercial: La explotación de los rubros de Mini-mercados y/o Supermercados, y venta al por menor y por, y/o distribución de productos comestibles, bebidas con y sin alcohol, bazar, limpieza, librería y anexos compatibles. II) Adquirir y/o registrar marcas comerciales, insignias, símbolos y distintivos de cualquier especie. Sublicenciar o franquiciar a favor de terceros el uso de las marcas. III) Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades IV) La comercialización de productos de todo tipo ya sea por cuenta y orden de terceros o en consignación. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. IV) Realización de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos. Duración: 99 años, Capital Social \$ 600.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Federico Outeda, Director Suplente: José Alberto Patriarca. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.601

APOLO FISH S.A.

POR 1 DÍA - Aviso: Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/10/2009, que decidió aumentar el capital en \$ 550.000 y modificar el Art. 5° del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Art. 5°- Capital Social: El capital social es de \$ 562.000 representado por 562.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta un quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, por asamblea ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea determinará las características de las acciones y sólo podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Giovanardi Roberto Aldo, Presidente.

G.P. 94.602

ROMERO HERMANOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por AGO del 02/11/2016, Acta de Directorio N° 41 del 03/11/2016 y Acta de Directorio N° 43 del 04/11/2016 se designa nuevo Directorio: Dtor. Tit. Presidente: Gastón Marcelo Calvete, DNI 33.533.914, CUIT 20-33533914-3; Dtor. Supl: Rocío Sandra Calvete, DNI 35.969.818, CUIT 27-35969818-1, ambos domiciliados en Lamadrid 3627, de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.604

LOSUNG GRUPPE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Por Esc. Pub. N° 399 del 12/12/2016 se modifica el inciso VI) del Art. 3 del Est. Soc., quedando redactado de la siguiente manera: "VI) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales, formación de barrios cerrados privados o abiertos, construcción de viviendas, emprendimientos comerciales, fideicomisos, administración de fideicomisos y otros, parquización, remodelación, subdivisión, parcelamiento, loteo, inclusive todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y en especial la financiación de compraventa y construcción de edificios comprendidos en dicha norma legal. Así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, venta y/o locación de los inmuebles que construya la sociedad". Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.605

AGROTRANSPORTE DON MIGUEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Los señores Juan Ramón Cerro, nacido el 22/09/1969, soltero, 16 N° 876, empresario, DNI 20.927.845, CUIT. 20-20927845-7 y Lucas Miguel Cerro, nacido el 28/10/1992, soltero, 23 N° 614, empleado, DNI 37.013.753, CUIL. 20-37013753-7, ambos argentinos, mayores de edad y de la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires; por instrumento privado del 01/11/2016, han constituido la sociedad denominada Agrotransporte Don Miguel S.R.L. que tendrá su domicilio legal en calle 18 N° 528 ciudad de Balcarce, Partido homónimo, Prov. de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cultivos de papas, cereales, oleaginosas, forrajeras y hortalizas; productos de granja, avícolas, forestales, frutícolas; cría, invernación y mestización de haciendas de todo tipo, cabaña de producción de animales de raza en sus diversos tipos, especies, y de tambo; cría de animales para producción de pieles, prestación de servicios agrícolas, siembra y cosecha, fumigaciones terrestres y aéreas, todo ello de acuerdo a las normas que rigen la materia. b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, acopio, consignación, importación y exportación, representación, clasificación, acondicionamiento, embalaje, empaque y transporte de productos hortícolas, frutícolas, cereales y oleaginosas, avícolas, frutos del país; animales de todo tipo, carnes, pieles, subproductos de origen ani-

mal; despojos; maquinarias y herramientas, repuestos, mercaderías en general como alimentos, vestimenta, bienes electrodomésticos y suntuarios, muebles y útiles, autopartes, rodados, instalación de comercios minoristas y mayoristas vinculados a estos rubros; prestación de servicios de fletes; servicios de publicidad gráfica, radial, televisiva y demás formas, realización de eventos deportivos de todo tipo, comerciar con entes estatales o privados del país o del extranjero conforme a las leyes vigentes o a crearse. c) Industriales: mediante la fabricación de maquinarias, partes de las mismas, de repuestos para la fabricación propia y/o de terceros para la roturación de la tierra y/o clasificación, acondicionamiento, empaque, embalaje, elaboración, envasado y conservación de productos hortícolas, agrícolas, ganaderos y avícolas; construcción de edificaciones en radio urbano y rural, de acuerdo a las normas que rigen en la materia. d) Financieras: podrá realizar toda clase de actividades financieras, que siempre se realizarán con dinero propio, consistentes en aportar e invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros a sociedades anónimas creadas o a crearse, constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con garantía o sin ella. Están expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y administraciones de empresas y/o bienes en general; f) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, administración, locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, construcción de inmuebles de todo tipo incluso los sometidos a régimen de ley de propiedad horizontal. Para la prosecución del objeto social tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autoricen. La duración de la sociedad será de 99 años desde la constitución pudiendo prorrogarse. El capital social es de \$ 12.000. Órgano de Administración: Un Socio Gerente. Durará en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Se designa socio gerente: Juan Ramón Cerro. La fiscalización de la sociedad es ejercida por los socios, artículo 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. Dr. Ezequiel F. Ridaio, Contador Público.

G.P. 94.606

ARBGERMANS S.A.

POR 1 DÍA – Constitución 01-12-2016. Aníbal Rodríguez Lozano, accionista 20% español, 17-11-1945, viudo, comerciante, DNI 93.275.255, CUIT 20-93275255-8, Av. De Los Corrales 6661 CABA; Adrián Marcelo Rodríguez Blanco, accionista 20% argentino, 12-06-1987, soltero, comerciante, DNI 33.075.155, CUIT 20-33075155-0, Av. De Los Corrales 6661 CABA; Aníbal Oscar Rodríguez Blanco, accionista 20% argentino, 28-08-1972, soltero, comerciante, DNI 22.825.978, CUIT 20-22825978-1, Av. De Los Corrales 6661 CABA; Andrés Javier Rodríguez Blanco, accionista 20% argentino, 10-12-1977, casado, comerciante, DNI 26.387.266, CUIT 20-26387266-6, Acassuso 7528 CABA; Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco, accionista 20% argentino, 30-04-1974, casado, comerciante, DNI 23.968.506, CUIT 20-23968506-5, Av. De Los Corrales 6661 CABA. La sociedad tiene por objeto: la construcción, compra, venta, refacción y reparación de todo tipo de inmuebles. Financiera, tomando y otorgando préstamos y garantías de cualquier índole con expresa exclusión de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco. Director suplente: Aníbal Rodríguez Lozano. Duración 3 ejercicios. \$ 100.000, acción \$ 100, 31/03. 99 años. Emilio Castro 220, Haedo, Morón, Bs. As. No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada ley. Directorio: integrado por uno a quince miembros. Igual o menor número de suplentes. La asamblea establecerá el orden en que estos se integrarán. La representación legal está a cargo del Sr. Presidente. Dr. Antonino Virzi, Contador Público.

L.M. 198.016

CASA LA RIOJA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por instrumento priv. de cesión y acta de reunión de socios del 29/11/16 Cosme Alejandro Artese renuncia al cargo de gerente y cede el 100% de sus 292 cuotas, vn c/cuota 100 total \$ 29200, 50% a c/socio: Damián Alejandro Artese DNI 25.559.447 y a Gabriel Agustín Artese DNI 26.823.194, quienes son designados gerentes. M. Lenge, Contadora Pública.

L.M. 198.027

ÍNTIMAS UNDERWEAR S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Socios: Catiana de Los Ángeles Hernández Guevara, 34 años, casada en primeras nupcias con René José Bártoli Lárez, venezolana, arquitecta, domicilio Alvarado 1459 de Mar del Plata, DNI 95.606.355, CUIL 27-95606355-3 y René José Bártoli Lárez, 36 años, casado en primeras nupcias con Catiana de los Ángeles Hernández Guevara, venezolano, ingeniero industrial, domicilio Alvarado 1459 de Mar del Plata, DNI 95.579.274 CUIL 27-95606355-3; 2) 17/10/2016 y ampliación fechada 14/11/2016 y suscripta 18/11/2016; 3) Íntimas Underwear S.R.L.; 4) Alvarado 1459, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón; 5) A) Comerciales. Diseño, fabricación, importación, exportación, compraventa, permuta, consignación, transporte y distribución y comercialización de materias primas textiles, prendas íntimas y de vestir, prendas quirúrgicas y postquirúrgicas así como la comercialización de estos productos por ella importados y/o producidos; creación, desarrollo y explotación de patentes de invención, y marcas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, máquinas, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos y literarios, pudiendo a su vez asociarse con terceros para tales fines. B) Industriales. Mediante la fabricación, renovación, y reconstrucción de sistemas de ordenadores de cualquier tipo, mecánicos, electrónicos, o computarizados, dispositivos industriales de control eléctrico, producir, fabricar, todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y artículos utilizando todo tipo de materias primas, materiales o subproductos de origen animal, vegetal y mineral. C) Transporte Traslado de cargas sea por unidad o a granel, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de mercaderías, como así la explotación de depósitos. D) Servicios 1) Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario y de correo privado y envíos de dinero al exterior e interior del país, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 2) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas 3) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. 4) Mediante la realización de viajes de turismo, con los alcances y actividades que a tales fines establezcan las leyes Nacionales, Provinciales y Locales, actuales o futuras E) Agropecuaria Mediante la explotación de establecimientos rurales destinados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación, avicultura. F) Inmobiliaria Mediante la adquisición, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, localización, usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos, rurales, inclusive los comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal G) Mandataria de Inversiones Mediante la realización de operación de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, mobiliarias en títulos, acciones debentures, cédulas y bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, el estado, empresas estatales y/o mixtas y/o en participación, de toda clase de bienes. Para el cumplimiento de este fin la sociedad podrá 1) Ejercer la representación de terceros, ya sea de personas de existencia física o jurídica, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones, 2) Organizar jurídica y administrativamente consorcios inversores para el desarrollo de proyectos que ella o terceros promuevan, 3) Realizar estudios de factibilidad de proyectos, 4) Tramitar ante las instituciones financieras, nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar. H) Importación y Exportación. I) Financiera La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los térmi-

nos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) Catiana de los Ángeles Hernández Guevara y René José Bártoli Lárez, indist. Fiscaliz.: socios no gerentes (Art. 55 Ley 19.550). 9) Catiana de los Ángeles Hernández Guevara y René José Bártoli Lárez, indist. 10) 30/12 c/año. Guillermo F. Verdi, Abogado.

M.P. 36.444

MIL DULZURAS QUILMEÑAS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Juan Manuel Esteban, 7/11/85, DNI 31.972.816, casado, Moreno 881, P 5°, Dto. A, Quilmes y Agustina Ercolani, 24/4/89, soltera, DNI 34.339.619, Arturo Bas 132, P 12°, Dto. F, Lanús, ambos arg. y solteros 2) Inst. Privado: 13/12/16 3) Mil Dulzuras Quilmeñas S.R.L. 4) Blas Parera 1499, Ciudad y Ptdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Distribución, compraventa y representación de artículos de kiosco y librería como ser golosinas, jugos y gaseosas. Comercialización de artículos de librería y útiles escolares, instrumental técnico para estudiantes y profesionales. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 20.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Juan Manuel Esteban, domic. Especial en sede social, firma indistinta. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.Z. 50.658

ARGENT PAINTS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por instrumento priv. de 15/11/2016 se constituyó la sociedad. 1) Raúl Amadeo Zapata, 14/8/81, DNI 29.040.392, CUIT 20-29040392-9, dom. Camelia 351, Claypole, Almirante Brown Gustavo Alfredo García, 18/3/73, DNI 23.026.112, CUIT 20-23026112-2 y Adriana Graciela Zapata, 16/8/76, DNI 25.477.062, CUIT 27-25477062-6 ambos dom. Roldán 1180, Glew, partido de Almirante Brown, todos solteros, argentinos, comerciantes, 2) 15/11/2016 3) Argent Paints S.R.L. 4) Poeta Belizario Roldán 180, Glew, partido de Almirante Brown 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Tratamiento y aplicación de pintura industrial y civil; b) Exportación, importación, comercialización al por menor y por mayor de pinturas c) Tratamiento anticorrosivo: arenados, granallados, hidrolavados, hidroarenados y tratamientos de superficies en general, incluyendo la limpieza manual y mecánica y aplicación de tratamientos de impermeabilización, d) Limpieza con óxido de aluminio y microesfera de vidrio, plastificado con fibras de vidrio y revestimientos ignífugos, e) Asesoramiento: El asesoramiento para la ejecución de las actividades mencionadas precedentemente 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8-9) Gerencia de 1 o más gerentes con designación por tiempo ilimitado. Gerentes: Raúl Amadeo Zapata, Gustavo Alfredo García y Adriana Graciela Zapata, constituyendo dom. esp. en domicilio social. Fízcaliz. 55 LSC; 10) 30/09. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 50.662

FUTBOL POINT S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Alejandro Iván Jeroncic, arg. nac. 25/4/91, solt. hijo de Lucio Orlando Jeroncic y de Edith María Molnar, comer., DNI 36.155.506, CUIL 20-36155506-7, domic Sta. María 855, Florida; Ezequiel Cozza, arg. nac. 25/1/91, solt. hijo de Eduardo Néstor Cozza y de María del Carmen Vila, comer. DNI 35.726.703, CUIT 20-35726703-0, domic Lavalle 1221 Vicente López; Julián Gabriel García Quevedo, arg. nac. 20/10/90, solt. hijo de Hugo Alberto García y de Gloria Susana Quevedo, comer. DNI 35.366.165, CUIT 20-35366165-6, domic. Valle Grande 920 Florida; y Julián Flores Matrero, arg. nac. 14/9/90, solt. hijo de Pablo Mauro Flores y de Silvana Marcela Matrero, comer. DNI 35.535.900, CUIT 20-35535900-0, domic. Corrientes 1907 Martínez 3) Fútbol Point S.R.L. 4) Corrientes 1907 Martínez Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en cualquier punto de la república o del extranjero, las siguientes actividades:

a) Prestación de servicios deportivos, mediante el dictado de clases particulares o colectiva b) explotación comercial de centros de entrenamientos de bajo y/o alto rendimiento y complejidad, complejos deportivos, espacios deportivos, clubes, gimnasios, instalación de gimnasios, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos prácticas deportivas, todo aquello que guarde relación con la actividad física y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza. c) Explotación, construcción y diseño de canchas sintéticas para todo tipo de deportes, su mantenimiento, tanto de centros deportivos propios, como de terceros d) Comercialización de productos deportivos, prendas, calzado, aparatos para musculación, bebidas deportivas. Su importación y exportación; e) Explotación administración comercial de bares dentro de dichos complejos; organización de eventos y servicios de catering en dichos eventos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 30.000. 8) Socios Gerentes Alejandro Iván Jeroncic; Ezequiel Cozza, Julián Gabriel García Quevedo y Julián Flores Matrero. 9) Fiscalización: Arts. 55 y 284 LSC. 10) 31/7. La sociedad prescinde de la sindicatura. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.673

INTERACTIVE MINDS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Martín Labollita, arg. nac. 2/1/83, cas. 1° nup. con Laura Ruth Outeda, programador, DNI 29.910.587, CUIT 20-29910587-4, domic. Avellaneda 622 Temperley; Fernando Claudio Oltolina, arg. nac. 22/3/83, cas. 1° nup. con Paulina Barcat, director de arte, DNI 30.182.462, CUIT 23-30182462-9, domic. Vicente López 620 Temperley; y Aníbal Ricardo Outeda, arg. nac. 8/7/58, cas. 1° nup. con Norma Susana Safi, electrotécnico, DNI 12.739.187, CUIT 20-12739187-5, domic. Meléndez Valdéz 2782 Lomas de Zamora. 3) Interactive Minds S.R.L. 4) Avellaneda 622 Temperley Pdo. Lomas Zamora, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o aso ciados a terceros, en cualquier punto de la república o del extranjero, las siguientes actividades: a) La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Consultoría y dictado de cursos en informática y en ciencias y tecnologías de la comunicación. b) La producción y comercialización de objetos de diseño e indumentaria con realidad aumentada. c) La prestación contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, herramientas informáticas, software en general, software con realidad aumentada, sitios web, aplicaciones móviles. Telecomunicaciones y consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. c) Servicio de almacenamiento de sistemas web y bases de datos (hosting), su mantenimiento. d) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. e) Compra y/o Venta de licencias de exclusividad comercial para la explotación de sistemas de software a terceros. Compra y/o Venta de equipos informáticos y electrónicos y todo accesorio o artículo relacionado con el objeto social. Compra y/o Venta de licencias de uso de sistemas software, ya sean de pago único o de renovación periódica. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. g) La consultoría estratégica tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Ad ministraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. h) La realización de consultoría organizativa,

administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Socios Gerentes: Eduardo Martín Labollita, Fernando Claudio Oltolina y Aníbal Ricardo Outeda. 9) Fiscalización: Arts. 55 y 284 LSC. 10) 31/1. La sociedad prescinde de la sindicatura. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.674

SUR TRASLADO ESPECIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 14/4/15 la socia Liliana Beatriz Silva, arg., nac. 16/7/55, cas. 1° nup. con Héctor Hugo Genazzini DNI 11.638.912, ama de casa, domic. Alem 2846 P 1 Dto. 16 Saladillo, Prov. Bs. As., CUIT 27-11638912-1 cede y transfiere sus 200 cuotas soc. de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto, a Néstor Daniel Pérez, arg. nac. 25/12/64, comerc. divorc. 1° nup. de Mabel Adriana Klipphan, DNI 17.286.795 domic. Camps 600 Banfield, CUIT 20-17286795-3. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.675

GRUPO PROGENIE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Ramón, Sánchez, arg., DNI 17.899.051, cas., 11/03/66, médico, Pedro Goyena N° 654 Lomas de Zamora y Marcelo Alejandro, Rey, arg., DNI 17.378.843, viudo, 20/05/65, médico, San Isidro N° 1251 Lomas de Zamora. 2) 06/12/16 3) "Grupo Progenie S.R.L." 4) Pereyra Lucena N° 360 Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Prestación de servicios médicos especializados en tratamientos basados en técnicas de reproducción médicamente asistida, los cuales incluyen: a) la inducción de ovulación, la estimulación ovárica controlada, el desencadenamiento de la ovulación, las técnicas de reproducción asistida (TRA), y la inseminación intrauterina, intracervical o intravaginal, con gametos del cónyuge, pareja conviviente o no, o de un donante. Prestación de servicios de médicos en distintas especialidades, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, pudiendo prestar servicios a obra sociales, sanatorios, clínicas, medicina prepaga. Brindar servicios de atención médica, clínica y especialidades, tales como cardiología; cardiología pediátrica, ginecología y obstetricia, ginecología oncológica. Brindar servicios de electrocardiograma, electrocardiograma infantil, ecodoppler cardíaco, ecodoppler fetal, ecografía en general, obstétricas y ginecológicas, y monitoreo fetal. Podrá exportar e importar bienes y servicios, vinculados con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con títulos habilitantes en la materia. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) \$ 100.000,00; 8) Marcelo Alejandro Rey, gerente por todo término duración. 9) Fiscalización socios Art. 55 L.S.C. 10) 30/04 cada año. Dra. Adriana Elena Donato, Contadora Pública.

L.Z. 50.676

JET RED LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública del 10/11/2016 se constituyó Jet Red Logística S.A. Socios: Salerno Rubén Osvaldo DNI 12.739.248 argentino 23/01/1957 casado CUIL 20-12739248-0 comerciante y Reale Gladys Mónica DNI 12.289.232 argentina 20/02/1958 CUIL 27-12289232-3 comerciante ambos domiciliados en Colombres 1283 Lomas de Zamora Bs. As. Duración: 99 años. Objeto Social: dedicarse al traslado ya sea en camioneta o furgón, de bienes y mercaderías propias y de terceros. Servicios de fletes y mensajería dentro del territorio nacional. Sede Social: Mansilla 3062, Avellaneda Bs. As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 v/n cada una y con derecho a un voto por acción.

Administración y representación: a cargo del directorio de 1 a 7 directores por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Salerno Juan Pablo Vicepresidente: Salerno Rubén Osvaldo ambos domiciliados en Colombres 1283 Lomas de Zamora Bs. As. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Verónica M. Rodríguez, Contador Público.

Av. 95.392

JARPRISEC S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2016, se designaron los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, a saber: Presidente: Eduardo Domingo Bizzanelli. Director Suplente: Ángela Rosalía Denkwicz. Eduardo Domingo Bizzanelli, Presidente.

Av. 95.393

SEGUREQUI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato de cesión privado y complemento del 3/11/2016, María del Carmen González, argentina, nacida el 12/10/1950, casada en primeras nupcias con Hugo Luciano Ingani, comerciante, con DNI 6.541.717, CUIT 27-06541717-6, domiciliada en España 148, 9° piso, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Cedió a Svitlana Zykova, argentina, nacida el 8/11/1981, comerciante, DNI 18.875.327, CUIT 27-18875327-8, divorciada de sus primeras nupcias de Rui Duan, domiciliada en Pi y Margall 420, 7° L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modificó el artículo 5° del contrato social. Guillermo L. Aguirre, Notario.

Av. 95.394

EMLAB TECNOLOGÍAS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 478 del 02/12/16, ante la escribana María José Vinagre, Reg. 109 Avellaneda, se modificó los artículos tercero y octavo: Objeto: A) investigación y desarrollo de tecnologías necesarias para la producción de productos e insumos para la salud, investigación y diagnóstico; B) la fabricación de productos e insumos para laboratorios o para control de calidad, reactivos de investigación y kits de diagnóstico; C) la compra, venta, permuta, franquicia, leasing, o cualquier otro contrato sobre bienes de consumo o de capital, de productos e insumos para laboratorios o para control de calidad, de reactivos de investigación, kits de diagnóstico e insumos; D) importación y exportación de bienes de consumo o de capital, de insumos para laboratorios o para control de calidad; así como también todos aquellos productos, subproductos, materias primas, maquinaria, herramientas y tecnología necesarios o accesorios para laboratorios. Quórum Directorio: Mayoría absoluta. Por escritura citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos. María José Vinagre, Escribana.

Av. 95.396

PARKING BELGRANO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Claudio Ricardo Contarino, argentino, soltero, DNI.: 17.103.449, CUIT: 20-17103449-4, empresario, nacido el 27/11/1964, con domicilio en San Martín 1030, Piso 7, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Adalberto Oscar Contarino, argentino, casado, DNI.: 13.436.334, CUIT: 20-13436334-8, empresario, nacido el 27/08/1957, con domicilio en Italia 55, Piso 3, Depto. "B", Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 29/11/2016. 3) Parking Belgrano S.R.L. 4) Belgrano 746, Cdad y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 40.000 7) Gerente: Claudio Ricardo Contarino 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/12. 10) Comercial: Explotación, alquiler y/o arrendamiento de Cocheras, Garajes y Playas de Estacionamiento, propias o de terceros y su administración. Como así también la prestación de servicios adicionales al estacionamiento como el lavado de vehículos. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Representaciones y Mandatos. Trading. Impto. y Expo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.397

MAJAEI NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y reunión de directorio del 30/4/16 se designó Presidente: Mauricio Radziusz y Director Suplente: Rodolfo Radziusz. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

Av. 95.398

SOLPLAN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 12.9.16 renunció Presidente: Alberto Jesús Rotondaro y Director Suplente: Miriam Noemí Aldeco y designó Presidente: Alberto Jesús Rotondaro. Director Suplente: Lucas Agustín Rotondaro. Trasladó la sede a Domingo Faustino Sarmiento 1834, San Miguel, Bs. As. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

Av. 95.399

METALÚRGICA LAFALCE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Alberto Lafalce, argentino, viudo, DNI: 8.309.854, CUIT: 20-08309854-7, ingeniero metalúrgico, nacido el 01/01/1950, con domicilio en Av. Mitre 438, Piso 2, Depto. "C", Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Rosa Ernestina Lafalce, argentina, casada, DNI: 10.827.092, CUIT: 27-10827092-1, empresaria, nacida el 16/04/1953, con domicilio en Puerto de Palos 278, Cdad. de Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Susana Angélica Lafalce, argentina, divorciada, DNI: 12.270.411, CUIT: 23-12270411-4, empresaria, nacida el 21/10/1958, con domicilio en Supisiche 265/267, Depto. 1, Cdad. de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Juan Ignacio Lafalce, argentino, casado, DNI: 31.511.241, CUIT: 23-31511241-9, empresario, nacido el 20/02/1985, con domicilio en Supisiche 265/267, Depto. 1, Cdad. de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Darío Solanot, argentino, casado, DNI: 10.814.884, CUIT: 20-10814884-6, empresario, nacido el 10/08/1935, con domicilio en Puerto de Palos 278, Cdad. de Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Inst. Público N° 76 del 07/12/2016. 3) Metalúrgica Lafalce S.A. 4) Av. Mitre 438, Piso 2, Depto. "C", Cdad. y Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. Presidente: Luis Alberto Lafalce - Director Suplente: Darío Solanot. 8) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 9) Fiscalización por accionistas. 10) Cierre 30/06. 11) Industriales: Fundición, laminación, trafilación y transformación de metales, fabricación de máquinas, motores, herramientas, carpintería metálica, productos y subproductos metalúrgicos y electro-metalúrgicos. Comercial. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Repres. y Mandatos. Trading. Impo y Expo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.405

VIRI BURGER S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por acta de reunión de socios del 26/08/2016, se decidió el cambio de denominación a Viri Burger S.R.L. Reforma de Estatuto: Artículo Primero. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.406

AMOEDO 1968 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 300 del 17/11/16 Pdo. 736, Reg. 14 Pdo. de Avell., 2) Sede: Felipe Amoedo N° 1968, Localidad Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital \$ 200.000 div. 20.000 acc. de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Eduardo Ezequiel Santoro, 13/02/1969, casado, DNI 20.646.942, CUIT 20-20646942-1, domic. Lobos N° 520, Ciudad de Wilde; Andrés Horacio Santoro, 29/07/1974, soltero, DNI 23.768.402 CUIT 20-23768402-9, domic. Bolívar N° 4882, Villa Dominico, ambos argentinos, comerciantes y vecinos del Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 6) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y toda otra forma de negociación comercial de productos alimenticios, de limpieza, perfumería, higiene personal, artículos de juguetería, indumentaria, artículos del hogar y bazar, sus repuestos y partes componentes. 7) Adm.: Directorio de 1

a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Eduardo Ezequiel Santoro; Director Suplente: Andrés Horacio Santoro 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-10. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Escribana.

Av. 95.407

IMPORTADORA EMANUEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se da conocimiento que el día 21 de noviembre de 2016 se ha constituido, por instrumento privado, la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Importadora Emanuel S.R.L.", con domicilio en Ecuador 33, Localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. Integrantes: González Ezequiel Rogelio, argentino, nacido el 27 de agosto de 1981, casado en primeras nupcias con Cejas Melisa Noelia, con profesión comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad: 28.919.699, CUIT: 20-28919699-5, domiciliado en la calle Ecuador 33, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires; y Cejas Melisa Noelia, argentina, nacida el 03 de marzo de 1990, casada en primeras nupcias con González Ezequiel Rogelio, con profesión comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad: 35.692.151, CUIL: 27-35692151-3, domiciliada en la calle Ecuador 33, Localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación, compraventa al por mayor y menor, comercialización, exportación, distribución y representación de juguetes y otros en general, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias. b) Importación y exportación de todos los productos y materias primas relacionados directamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000 representado por mil doscientas cuotas de diez pesos cada una de valor nominal. Administración, Representación Legal y Uso de la firma: a cargo de un gerente por todo el tiempo que dure la sociedad. La fiscalización corresponde a los socios que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. Gerentes: González Ezequiel Rogelio, quien presente acepta el cargo y constituye domicilio especial y real en la calle Ecuador número 33, Localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Mercedes Rojas, Contador Público.

Av. 95.408

GASTRONOMÍA PACHECO IRIGOYEN 533 S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura complementaria 255, de fecha 01/12/2016, Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, modifica el Artículo Primero, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denomina: "Instituto Hipólito Yrigoyen 533 S.A.". Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura 139 del 09/08/2016.

S.M. 55.602

CORTES INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 11/08/16 se aprueba el aumento del capital social a \$ 2.210.000 y se reforma el Art. 4 del estatuto. Sergio E. Caffesse, Abogado.

S.M. 55.605

AGRO SPRAY S.R.L.

POR 1 DÍA - En Acta N° 2 del 2/11/16 se resuelve: 1) Renuncia como Gte. Juan Lucio Ramírez; 2) Nuevo Gte. Jorge Agustín Platero. Fdo. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 116.631

REBOZADOS LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Juan Carlos Caprile, 18-4-66, DNI 17.875.012, comerciante, casado, 16 bis 4005; Andrea Fabiana Gusmerotti, 24-7-71, DNI 22.158.335, empleada, casada, 24-3863; ambos argentinos, Manuel B. Gonet La Plata; 2) Rebozados La Plata S.A.; 3) 45-811 subsuelo La Plata; 4) 14-12-16; 5) Productos alimenticios: fabricación, elaboración de alimentos frescos, congelados, no perecederos, carnes, rebozados, harina de trigo, fideos semolados, leche en polvo, lentejas, puré de tomate, mermeladas, sémola, alimento con y sin gluten, lácteos, patee de foie, conserva de carne, porotos, postres, sopas; Gastronomía: explotación de bar, casa de lunch, pizzería, servicio de café, confitería, refrigerios, equipamiento gastronómico; Financiera: con dinero propio, no operaciones Ley 21.526; 6) 99 años desde inscripción; 1) \$ 100.000; 8) Directores titulares y suplentes 1/3 Presidente: J.C. Caprile; Director Suplente: Andrea Fabiana Gusmerotti, 3 ejercicios, fiscalización: socios; 9) Presidente; 10) 30-6. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 116.633

LA REINA S.R.L.

POR 1 DÍA - María Rosa Carrelo, soltera, argentina, empresaria, 2-12-63, Sáenz Peña 1095 Longchamps A. Brown, DNI 17.024.099; Susana Cecilia Heitner, viuda, argentina, empresaria, 19-1-67, Mitre 646 Longchamps A. Brown, DNI 18.148.038; Laureano Carrelo, soltero, argentino, empresario, 26-2-97, Mitre 646 Longchamps A. Brown, DNI 40.091.413; 2) La Reina S.R.L. por subsanación de Carrelo Luis Alberto y Carrelo María Rosa SH; 3) Sáenz Peña 1095 Longchamps A. Brown; 4) 13-12-16; 5) Panaderías Fabricación, venta productos de panificación, pan francés, negro de centeno, de soja, galleta, pan de viena, facturas, pan lácteo, roscas de reyes. Financiera: con dinero propio, no operaciones Ley 21.526; 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 30.000; 8-9) M. R. Carrelo por duración de sociedad; fiscalización socios; 10) 30-9. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 116.634

ORGANIZACIÓN ASISTENCIAL S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 10-9-16: prórroga plazo de duración de la sociedad por 5 años desde inscripción. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 116.635

DIUNA INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio de fecha 29 de septiembre de 2016 se resuelve trasladar la sede social a Ruta Provincial N° 28 Km 5,5, Country "La Emilia", Lote N° 2, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 116.640

TRANSPORTE AGROPECUARIO FRC DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Carlos Fratamico, argentino, comerciante, soltero, 05/09/1973, DNI 23.398.242, CUIT 20-23398242-4, dom. Belgrano N° 878 Junín, Bs. As. y Ezequiel Donato, argentino, comerciante, soltero, 07/09/1973, DNI 25.764.723, CUIT 20-25764723-5, dom. Azcuénaga N° 1167 Junín, Prov. Bs. As. 2) Contrato 14/12/2016; 3) Transporte Agropecuario FRC del Oeste S.R.L.; 4) Domicilio Belgrano N° 878, Junín, Bs. As.; 5) Actividades Agropecuarias, Comerciales; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerente. Prescinde Síndico. Se designó Gerentes a Roberto Carlos Fratamico; 9) 31/12 de cada año. Juan Bautista Zitti, Abogado.

L.P. 116.642

CRECENTIA MANAGEMENT S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 15/12/2016 se designó como presidente a Santiago Jorge Frangi, como Vicepresidente a Luciana Verónica Frangi, y como director suplente a Pablo César Frangi, quienes constituyeron domicilio en calle 20 N° 1165 de La Plata, Prov. de Bs. As. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 116.643

M. VITTORIOSO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento Privado del 25/11/2016 el Sr. Fernando Vittorioso, DNI 10.180.109, CUIT 20-10180109-9, cedió la totalidad de las 1.000 cuotas sociales que posee en M. Vittorioso e Hijos S.R.L., CUIT 30-68306030-1, Legajo 220.994 de DPPJ. a los restantes socios de la siguiente manera: a María del Carmen Vittorioso, DNI 11.184.661, CUIT 27-11184661-3, 250 cuotas sociales; a Carlos Vittorioso, DNI 12.231.660, CUIT 20-12231660-3, 250 cuotas sociales; a Lucía Vittorioso, DNI 13.874.980, CUIT 27-13874980-6, 250 Cuotas sociales; y a Aquiles Dante Vittorioso, DNI 8.436.986, CUIT 20-08436986-2. El Sr. Fernando Vittorioso presentó su renuncia al cargo de gerente, que fue aceptada por la totalidad de los socios. La gerencia quedó a cargo de la anteriormente designada Sra. María del Carmen Vittorioso. Mario Oscar Amaya, Contador Público.

L.P. 116.645

PYPSA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Por Asamblea General Ordinaria 68 del 24/10/2016 se eligió Directorio con mandato por tres ejercicios sociales. Presidente: Edgardo Antonio Paradell; Director Suplente: Enrique Horacio Paradell. Leandro Pedro Marchionni, Notario.

L.P. 116.652

ZH S.R.L.

POR 1 DÍA – Art. 10 L 19.550: Constitución. 1) Juan Esteban Zacarías, DNI 32.148.590, nac. 23/2/86, solt., arg., empleado administrativo, dom. Alcorta 1696, Merlo; Ángel Luis Zacarías, DNI 29.378.660, nac. 26/4/82, solt., arg., enfermero profesional, dom. Alcorta 1386, Merlo; Analía Mabel Zacarías, DNI 30.272.479, nac. 2/9/83, solt., licenciada en administración, dom. Alcorta 1386, Merlo. 2) 15/12/16. 3) "ZH S.R.L.". 4) Antezana 2497, Merlo, Bs. As. 5) vender, comprar, distribuir, golosinas y afines, no Art. 299 de 19.550. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8) Gerente: Juan Esteban Zacarías, por plazo social. Fiscaliz.: socios. 9) Gerente. 10) 31/12. Patricio Gómez Arresegor, Notario.

L.P. 116.653

MULTIESPACIOS LA POSADA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2016 se designó como presidente al Sr. Jorge Estévez DNI 10.849.570, quien constituyó domicilio en calle 18 N° 459 de La Plata, Prov. de Bs. As. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 116.655

ZEPPELIN RADIO ROCK S.A.

POR 1 DÍA – 1) Fabián A. Franco Lorda, 17-08-81, DNI: 28.672.935, CUIT: 20-28672935-6, arg., casado, Cr. Público, domic. en Rivadavia N° 135; Javier Fernández Miro, 08-04-91, DNI: 35.828.633, CUIT: 20-35828633-6, arg., Soltero Comerciante, domic. en calle Brandsen N° 118, ambos domic. en la ciudad y partido de Carlos Casares Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 132 del 12-12-2016; 3) Zeppelin Radio Rock S.A.; 4) Rivadavia N° 135 de la ciudad y partido de Carlos Casares Provincia de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terc. o asoc. a terc. en cualquier parte de la república a las siguientes actividades: a) Radiodifusión: La sociedad tendrá por objeto instalar, hacer funcionar y explotar servicios de comunicación audiovisual y otras actividades de comunicación, normados por el Decreto 267/15, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, su reglamentación, demás normas complementarias y por cualquier otra legislación que pueda reemplazarlas en el futuro, a saber: televisión abierta, con o sin soporte satelital; radiodifusión por modulación de amplitud y por modulación de frecuencia; produc. de contenidos; generación o comercialización de señales de TV o derechos de exhibición para distribución de contenidos y programas contemplados en aquella legislación; agencia y producción de publicidad e intermediación en la comercialización de la misma, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones conforme las pautas previstas por la Ley

27.078; radiodifusión por suscripción, mediante vínculo físico o radioeléctrico; servicio básico telefónico (SBT), nacional e internacional; de video a pedido o a demanda; transporte y distribución de señales o datos, como voz, texto, video e imágenes, transmisión, emisión o recepción de escritos, signos, señales, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos, a través de redes de telecomunicaciones. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Organización: Producción, gestión, organización y promoción de todo tipo de eventos socio-culturales, espectáculos, festivales y conciertos. Representación, management, booking y promoción de todo tipo de artistas y marcas.; d) Comerciales: Compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de productos relacionados con las actividades descriptas en los punto a) y b); e) Inmobiliarias: Adquirir, arrendar, administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencias; construir inmuebles urbanos o rurales para su uso, explotación o venta; realizar loteos o fracc. de inmuebles, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos sobre prop. horizontal; h) Mandatarias: En ejercicio de representación de firmas que actúen en la distrib., fraccionamiento, recepción, control y embarque de todo tipo de mercaderías; i) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con el objeto 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Fabián Agustín Franco Lorda, DNI: 28.672.935, CUIT: 20-28672935-6; Director Suplente: Javier Fernández Miro, DNI: 35.828.633, CUIT: 20-35828633-0, por Tres ejercicios. 9) Rep. Legal. Presidente o Vice-presidente en su caso. 10) 30-11. 11) Fiscalización: A cargo de los accionistas. Fabián A. Franco Lorda, Contador Público.

L.P. 116.658

TOCOMABA S.A.

POR 1 DÍA - Complemento Por esc. N° 290, ante la notaria Mariana Ronchetti, se constituyó "Tocomaba S.A.". Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: a) Construcción: la construcción de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras; b) Inmobiliarias: Compra, venta, y locación de bienes inmuebles. Constitución de fideicomisos inmobiliarios, c) Agropecuarias: Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, elaboración, producción, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosos; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Explotación de establecimientos agrícolas, Explotación de establecimientos ganaderos. d) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento de los productos mencionados en el apartado anterior; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y recolección de la cosecha. e) Comercialización de vehículos: explotación integral de concesionaria automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas, compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos f) Mandatos y representaciones: Ejercicio de representaciones o mandatos de sociedades, fábricas y/o firmas nacionales y/o extranjeras g) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y realizar operaciones financieras en general. Salvo Ley de Entidades Financieras. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Mariana Ronchetti, Notaria.

Az. 72.162

TRANSPORTE ANNINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L.S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Martinelli Juan José de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI 34.501.569 expedido por R.P.P. de 27 años de edad, de profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría, Republica del Líbano N° 2814, departamento PB D, CUIT 20-34501569-9; Martinelli Franco, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. 36.745.084 expedida por R.P.P. de 24 años de edad, de profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría, República del Líbano N° 2814, departamento PB D, CUIT 20-36745084-4; 2) Constituida según instrumento privado de fecha 16/11/2016 3) Razón Social Transporte Annina Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Avenida Del Valle N° 3164 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Transporte Automotor de cargas. b) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del artículo 5°) de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 20000,00 (pesos veinte mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La Administración social será ejercida por el socio Martinelli Juan José, quien queda designado como gerente. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuará las personas designadas como gerentes. 10) El ejercicio social finaliza el día 30 de septiembre de cada año. Ricardo A. Spina, CPN.

Ol. 98.361

VALROS LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios de fecha 24/10/2016 se acepta la renuncia del gerente Diego Antonio Cannas y se designan socios gerentes a David Ezequiel Luizaga, D.N.I. 30.194.258, quien constituye domicilio en Las Casuarinas 2624, La Lonja, Pilar, y a Walter Fabián Núñez, D.N.I. 27.368.825, quien constituye domicilio en Roxlo 1013, de Pilar. Ambos gerentes son designados por el término de duración de la sociedad. Christian Guillermo Peñalosa, Contador Público.

S.I. 43.569

BAF SERVICIOS AERONÁUTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escri. N° 470 del 6/12/16, Reg. 60, Pdo. Lomas de Zamora, se modifica Art. 3° del Est. Soc. quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones, anfíbios, certificados o no por la A.N.A.C., sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes; su importación y exportación; b) construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, su importación y exportación, así como la contratación de servicios de revisión, inspec-

ción, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de éstos, a cuyo fin podrá construir, habilitar y operar los talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios y/o arrendar otros ya establecidos; c) trabajo y transporte aéreo privado de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias al ramo; explotación de escuelas de instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves, quedando exceptuado la explotación de concesiones o servicios públicos, según lo prescripto por el inciso 5 del artículo 299 de la Ley 19.550. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.686

ZONA X Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Juan Nelson Escobar estado civil soltero, de nacionalidad argentino, nacido el 6 de septiembre de 1954, con Documento Nacional de Identidad 18.362.508, CUIT 20-18362508-0, de profesión comerciante, domiciliado en Ascasubi N° 212, de la Localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, y Hugo Fabián Carusso, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, nacido el 28 de enero de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.239.198, CUIT 20-18239198-1 de profesión comerciante, domiciliado en Algarrobo esquina Quebracho, zona Rural, Localidad San Vicente, Partido de San Vicente. 2) Instrumento privado del 14-11-2016. 3) Zona X S.R.L. 4) Calle Bahía Blanca N° 34 - (1836) Llavallol, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandatario de terceros y/o asociada con terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria o como contratista de toda clase de operaciones específicas, afines y complementarias y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle que sigue: A) Comerciales y servicios: Servicios de Vigilancia Privada, protección de personas tanto Humanas como Jurídicas, de Instalaciones Públicas o Privadas, espectáculos, eventos o convenciones entre otros bajo la modalidad de vigilancia privada, Compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, acondicionamiento, acopio, industrialización y almacenaje de aparatos, dispositivos o sistemas de seguridad. Explotación de centrales de monitoreo para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas de seguridad pertinente, así como prestación de servicios de respuestas cuya realización no sea de competencia de las mencionadas fuerzas de seguridad. B) Industriales: La industrialización de todos los elementos de su objeto comercial. E) Importación-Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Administración y Fiscalización uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de 3 ejercicios pudiendo ser reelectos. La fiscalización estará a cargo de los Socios sean estos Gerentes o no, pudiendo contratar personal idóneo para la realización de dichas funciones. 7) Duración 99 años contados a partir de su inscripción. 8) Capital: \$ 40.000 dividido en 4000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un

voto por cuota. 9) 30/06 de cada año. 10) Se designa Gerente a Juan Nelson Escobar estado civil soltero, de nacionalidad argentino, nacido el 6 de septiembre de 1954, con Documento Nacional de Identidad 18.362.508, CUIT 20-18362508-0, de profesión comerciante, domiciliado en Ascasubi N° 212, de la Localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, quien acepta el cargo en este acto. Autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 14-11-2016 Autorizado - Contador Público Oscar Vázquez CPCEPBA T° 69 F° 59 Certificación emitida por: Jorge Alberto Natiello N° Registro: 16 Almirante Bown. Fecha: 14/11/2016. N° Acta: 269, Libro N° 124. Folio 269.

L.Z. 50.712

MAIPRINT MDP S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2016, se modificó el Art. 3° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de máquinas envasadoras automáticas de distintos tipos y de todo tipo de maquinarias y/o equipos con fines similares, sus accesorios, repuestos e insumos. b) Comerciales: Venta y distribución de máquinas envasadoras automáticas y demás manufacturas que industrialice, tanto en el mercado interno como su exportación. c) Fabricación y comercialización en el mercado interno y externo, al por mayor o menor, de impresión de etiquetas y sobreenvolturas, como también otros insumos relacionados o vinculados con su actividad comercial. d) Distribución, importación y exportación, de materias primas, equipamientos, máquinas o maquinarias, sus accesorios y repuestos y demás bienes relacionados con su actividad comercial. Y e) Transporte: Por cualquier medio, dentro y fuera del país, de los bienes y demás productos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Leandro H. Atkinson, Notario.

G.P. 94.607

ENSALADERA DE PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. 362 de fecha 06/12/2016, ante esc. Leandro Atkinson. Socios: Santiago Cirrincione, casado, arg., nac. 03/02/1983, empresario, DNI 30.136.374, CUIT 20-30136374-6, dom. Paroissien 4037, 1° piso "B", de C.A.B.A.; Jorge Herminio Molinatti, casado, arg., nac. 22/07/1963, empresario, DNI 16.593.733, CUIT 20-16593733-4, dom. J. Ingenieros 1768, Mdp; Claudio Guillermo Suárez, casado, arg., nac. 11/01/1964, empresario, DNI 16.823.675, CUIT 20-16823675-2, dom. Humahuaca 4335, C.A.B.A.; Juan María Rodríguez Sosa, casado, arg., nac. 24/06/1975, empresario, DNI 24.734.062, CUIT 23-24734062-9, dom. Sarmiento 3290, piso 4° "B", Mdp; Luis Martín Bagaloni, soltero, arg., nac. 30/06/1979, empresario, DNI 27.416.395, CUIT 20-27416395-0, dom. San Lorenzo 1958, Mdp; Luis Alberto Carmona, casado, arg., nac. 15/07/1960, empresario, DNI 14.319.360, CUIT 20-14319360-9, dom. Av. Independencia 3392, Mdp; Ignacio Francisco Mercado, soltero, arg., nac. 06/04/1978, empresario, DNI 26.580.809, CUIT 20-26580809-4, dom. Francia

189, Mdp; y Sebastián Martín Cirrincione, soltero, arg., nac. 29/03/1976, empresario, DNI 25.231.513, CUIT 20-25231513-7, dom. Paroissien 4037, 3° piso "B", C.A.B.A. Denominación: "Ensaladera de Plata S.A.". Sede y domicilio social: Ruta 11 km. 531, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. Bs. As. Objeto: instalación, organización, dirección, puesta en funcionamiento, administración y explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, relativos al negocio de restaurante, confitería, explotación de concesiones gastronómicas públicas o privadas, servicio de catering, casa de lunch, cafetería, pub, heladería, cervecería, comedores escolares, industriales, empresarios, salones para fiestas y bailes, conferencias, desfiles, reuniones, eventos, recepciones, promociones y acciones de publicidad y marketing en las instalaciones o eventos desarrollados con motivo de su actividad principal. Importación de y/o exportación de productos alimenticios, subproductos, materias primas elaboradas o no y/o semielaboradas, como así también mobiliario e instalaciones relacionados con la actividad gastronómica. Plazo: 99 años desde insc. reg. Capital: \$ 100.000. Administ.: 1 a 5 directores titulares; 1 a 5 suplentes. Directorio: Presidente: Jorge Herminio Molinatti; Vicepresidente: Sebastián Martín Cirrincione; Director Suplente: Luis Alberto Carmona. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo accionistas, conf. art. 55 Ley 19.550. Represent. legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de mayo de c/año. Leandro H. Atkinson, Notario.

G.P. 94.608

EQ S.R.L.

POR 1 DÍA - (Edicto Complementario). Por Instrumento Complementario de fecha 29/11/2016 se cambia la denominación de la sociedad a "Servicios EQ S.R.L." Para ello es necesario reformar el Art. 1° del Estatuto el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "Servicios Eq S.R.L." y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires". Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.609

CONSULTORA EN COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que en Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/08/12, se modificó el domicilio social saliendo de jurisdicción de Pcia. de Buenos Aires e ingresando a la de la ciudad y Pcia. de San Luis, modificando el art. 1° del Estatuto y fijando sede en Tomás Jofre 875. Adriana Patricia López, DNI 12.830.359, Contadora Pública.

G.P. 94.611

APOLO FISH S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que los socios de Apolo Fish S.A. según surge del acta número cuarenta y uno (41) del libro de Actas de Asamblea Número uno (1) de fecha 08/09/2015, decidieron en forma unánime: El Directorio quedará compuesto por: Roberto Aldo Giovanardi, D.N.I. 8.267.267: Director Titular (Presidente); Luis Alberto Paredes, D.N.I. 12.201.800: Director Suplente (Vicepresidente); José María Paredes, D.N.I. 18.367.883: Director Suplente y Roberto Daniel Paredes, D.N.I. 16.226.513: Director Suplente. Roberto Aldo Giovanardi, Presidente.

G.P. 94.613

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

Señores usuarios

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".